		contratista deberá gestionar ante la ANDE la colocación de protectores cubriendo los cables. En estas zonas el contratista no podrá comenzar las obras relacionadas con este contrato si no cumple antes con este requisito. La seguridad del personal es obligación del contratista.
130	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
131	Reparación de Placa Cementicia Exterior	Las tablas del fibrocemento se encastraran con tornillos zinacdos, autoperforantes y autovellanantes. Hay que dejar unos 2 mm de separación entre placas y no encajarlas a tope. Una vez terminada la fijación se pondrá silicona de poliuretano entre las juntas Placa cementicia a reparar de 6 mm, dimensiones 1.20 x 2.40m
132	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
133	Reparación y cambio de Puerta de vidrio templado de 10mm corrediza, de 1.50x2.70m incluye herrajes y manijón	La reparacion de la puerta de vidrio templado de 10mm incluye freno, herrajes y manijones, serán de cara perfectamente paralela e índice de refracción constante en toda la superficie. No serán admitidos ningún defecto ni deformación de la imagen o desviación de los rayos luminosos desde cualquier Angulo de visión.
134	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
135	Mantenimiento y reparación de mamparas en vidrios templados de 10mm	Los paños serán de cristal templado a reparar seran de color bronce de 10mm de espesor con perfilarías y respectivos accesorios, Todos los vidrios a ser proveídos no deberán presentar defectos.
136	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
137	Reparación de Ventana de vidrios templados de 8mm, corrediza	Todos los vidrios a ser reparados no deberán presentar defectos de trasparencia como burbujas, puntos brillantes, puntos finos, desvitrificados Los paños fijos serán de cristal templado color bronce de 8mm de espesor. Así como los corredizos con perfilarías y respectivos accesorios
138	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
139	Reparación de Ventanas de vidrio templado de 10mm	Todos los vidrios a ser reparados no deberán presentar defectos de trasparencia como burbujas, puntos brillantes, puntos finos, desvitrificados Los paños fijos serán de cristal templado color bronce de 10mm de espesor. Así como los corredizos con perfilarías y respectivos accesorios

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

140	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
141	Reparación de puerta placa de cedro de 0,70. 0,80. 0,90. 1,00x2,10 con marco de lapacho	Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería para reparacion serán: sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las partes movibles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm. Los marcos tendrán la escuadría indicada, irán amurados con 3 (tres) tirafondos de 3/8" x 5" a cada lado, con mortero 1:4 (cemento arena lavada), los herrajes serán resistentes con una buena presentación de acabado y calidad.
142	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
143	Reparación de Muebles de cocina inferior y alacena superior.	Serán reparados con productos de alta resistencia a la humedad, 100% revestidos con melamina de 35 mm.
144	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
145	Reparación de cañerias de plastico tipo cuatricapas de termofusión de 3/4" (25MM). Incluye unión T, codos, bujes y reducciones.	La reparacion de la tubería de plástico se realizará siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante y/o establecido por las Normas Paraguayas del INTN
146	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
147	Reparación de cañerias de plastico tipo cuatricapas de termofusión de 1/2" (20MM). Incluye unión T, codos, bujes y reducciones.	La ireparacion de la tubería de plástico se realizará siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante y/o establecido por las Normas Paraguayas del INTN
148	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
149	Cambio de ducha electrica	Corresponde mantenimiento e instalación de ducha electrica con todos sus accesorios
150	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales, O.
Cel.: (0981)

151	Reparación de desague cloacal para baños y cocina.	Corresponde a la reparacion del sistema, conformado por cañerías y accesorios de PVC rígido soldable, rejillas de piso sifonado y desengrasador, según corresponda, hasta la cámara de inspección más inmediata.
152	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
153	Mantenimiento o Cambio pileta de acero inoxidable doble bacha para cocina.	Comprende el mantenimiento, colocación y montaje de pileta de acero inoxidable doble bacha con todos sus accesorios para su correcta fijación e instalación
154	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
155	Mantenimiento o Cambio de mingitorio.	Mingitorio con sifón externo cromado, de losa vitrificada color crema, sujetado con tornillos metálicos y tarugos plásticos, con grifería apropiada para su uso en este tipo de artefacto y de marca reconocida.
156	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
157	Mantenimiento o Cambio de accesorios para baños (jabonera)	La jabonera debera ser de marca reconocida similar a la existente aprobada por la fiscalización
158	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
159	Mantenimiento o Cambio de accesorios para baños (perchero)	El perchero debera ser de marca reconocida similar a la existente aprobada por la fiscalización
160	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
161	Mantenimiento o Cambio de accesorios para baños (portarrollo)	El portarrollo debera ser de marca reconocida similar a la existente aprobada por la fiscalización
162	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
163	Mantenimiento o Cambio de accesorios para baños (papelero)	La papelera debera ser de marca reconocida aprobada por la fiscalización

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 018

164	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
165	Mantenimiento o Cambio de Juego de griferia y accesorios para lavatorio cromado	Los lavatorios o lavados se equiparán con grifo metálico cromado de línea clásica
166	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
167	Mantenimiento o Cambio de llave de paso de 3/4"(25mm)	Deberan ser de marca reconocida y aprobados por la fiscalización para su instalación y colocación
168	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
169	Mantenimiento o Cambio de llave de paso de 1/2"(20mm)	Deberan ser de marca reconocida y aprobados por la fiscalización para su instalación y colocación
170	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
171	Reparación de Registros cloacales de 0.40x0.40m con tapa de H°A°	La reparación de cámaras de inspección estará formado por una banquina de hormigón simple de 15cm. de espesor, sobre la que se dispondrán los caños de entrada y salida, colocados en su posición definitiva. Después de efectuada la primera prueba hidráulica de las cañerías que se procederá a levantar las paredes que serán de 15cm. de espesor, de ladrillos comunes asentados con mortero 1:3 de cemento y de arena gruesa, revocadas interiormente con un mortero similar con terminación mediante alisado de cemento puro. Las cámaras tendrán como dimensiones internas libres 40x40cm, las mismas deberán contar con tapas de hormigón armado.
172	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
173	Mantenimiento o Cambio de espejo tipo float de 4mm con canto biselado	Serán cristales de la mejor calidad de 4mm de espesor con bordes biselados
174	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
175	Mantenimiento y reparación de	Las tuberías de ventilación incluyen las dispuestas en cada local sanitario para ventilar los diferentes ramales como los montantes ubicados en los ductos.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
103.016

	Ventilación del sistema de desague cloacal	Estos se realizarán con cañerías plásticas PVC rígido de 50mm soldadas entre sí. Corresponde al sistema de ventilación del sistema de desagüe cloacal y tendrán salida a la superficie no menor a la altura mínima de los techos.
176	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
177	Mantenimiento o Cambio de bacha de acero inoxidable simple	Bacha de acero inoxidable simple con sus respectivos accesorios.
178	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
179	Mantenimiento o Cambio de canilla de 1/2 cromada con pico movil	Deberan ser de marca reconocida y aprobados por la fiscalización para su instalación y colocación
180	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
181	Reparacion de Termocalefon	Verificación del estado y mantenimiento, el equipo debera funcionar correctamente
182	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
183	Mantenimiento o Cambio de KIT de Descarga de Inodoros (similar al existente).	Se cambiara el kit de descarga de inodoros, los mismos deberan ser similares a los existentes y aprobados por la fiscalización
184	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
185	Mantenimiento o Cambio de Cisterna segun las existentes.	Se cambiaran cisternas, los mismos deberan ser similares a los existentes y aprobados por la fiscalización
186	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
187	Mantenimiento o Cambio de lavatorio con pedestal	Lavatorio con pedestal de loza, los mismos deberan ser similares a los existentes y aprobados por la fiscalización

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

188	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
189	Mantenimiento o Cambio de inodoro identico al existente.	Se cambiaran inodoros, los mismos deberan ser similares a los existentes y aprobados por la fiscalización
190	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
191	Mantenimiento o Cambio de tapa inodoro acolchado.	Se cambiara el kit de descarga de inodoros, los mismos deberan ser similares a los existentes y aprobados por la fiscalización
192	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
193	Mantenimiento o Cambio de Balizas para extintores	Serán de material acrílico resistente pintado con una base blanca y franjas rojas. La medida de los mismos serán de 30x80cm
194	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
195	Mantenimiento o Cambio de Detectores de humo/calor similar al existente	Se cambiaran los detectores indicados por la fiscalizacion los mismos seran detectores del tipo humo calor, y todos conectados a un pulsador manual, y este al panel de comando central; ubicados en un sector accesible.
196	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
197	Mantenimiento o Cambio de Pulsador Manual Compuesto PMC y Alarma Audio Visual AAV	PMC, Estos accionadores manuales son palanca, y sirven para que las personas accionen el sistema de alarma contra incendio. AAV Puede ser instalado por la pared o con una caja con base equipada de. Corriente: 180mA alarma, 120mA flash. Sonido de alarma: mas de 90dB en 1 metro. Frecuencia de flash: 60 veces por minuto.
198	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
199	Mantenimiento o Cambio de Detector Termovelocimetrico, igual al existente	Se cambiaran los detectores termovelocimétricos indicados por la fiscalización, del tipo autónomo, con sistema propio de batería, con detección de aumento súbito de temperatura de 5ºC por minuto y punto de aturación 53º contacto seco, área de detección de 64 m2.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

200	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
201	Mantenimiento o Cambio de Carteles luminosos indicadores de salidas	Las vías de salida serán señalizadas con indicaciones claras en el sentido de las salidas, serán luminosas con las luces de emergencia además del sistema automático contaran con baterías de emergencia con reserva de 24hs.
202	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
203	Mantenimiento o Cambio de luces de emergencia autónomas	Serán luces correspondientes a un circuito independiente con baterías incorporadas y sistema automático de transferencia, a modo de que las mismas se enciendan en casos de corte de energía eléctrica.
204	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
205	Mantenimiento o Cambio de conductor de proteccion PAT	Se instalará conductor de cobre desnudo, sección 35 mm², para conductor de protección (PAT), a los cuales se conectan todas las partes metálicas de gabinetes, tableros, paneles y partes metálicas de equipos, a través del casquillo de toma de tierra ubicado en los registros.
206	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
207	Cambio de interruptor diferencial de 25 A 3P+N	De ser necesario se cambiará e instalará interruptor diferencial de 25A 3P+N en los tableros correspondientes. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Características generales Conductores eléctricos Acorde a la sección del disyuntor termo magnético asociado.
208	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
209	Cambio de llave TM tipo Disy. Caja mold 600A TS 500N entre 36K entre REG A	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores. Las especificaciones a ser cumplidas por las protecciones son las siguientes: tipo de producto o componente; disyuntor, aplicación del dispositivo: distribución, numero de polos: 3P, descripción polos protegidos: 3d, protección contra fugas de tierra (vigi a on): sin, corriente nominal: 400ª (40°C), tipo de poder de corte: F, tipo de red: CA, capacidad de ruptura: 36 kA Icu conforme a IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50/60 hz, categoría de empleo: A, unidad de control: TM-D, tipo de control: térmico-magnetico, frecuencia asignada de empleo: 50-60 hz, tipo de control: palanca de conmutación, modo de montaje: fijo, soporte de montaje: placa posterior, conexión superior: panel, conexión inferior: panel, tensión asignada de resistencia a los choques: 8 kV conforme a EN 60947-2 o similar, rango de ajustes de

		protección térmica: 280-400 A, poder de corte en servicio: 36 kA conforme IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50-60 hz, temperatura de funcionamiento: -25 a 70 °C, temperatura de almacenamiento: -50 a 85 °C
210	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
211	Cambio de llave TM tipo Disy. Caja mold 3P 250A 20KA regulable	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores. Las especificaciones a ser cumplidas por las protecciones son las siguientes: tipo de producto o componente; disyuntor, aplicación del dispositivo: distribución, numero de polos: 3P, descripción polos protegidos: 3d, protección contra fugas de tierra (vigi a on): sin, corriente nominal: 400ª (40°C), tipo de poder de corte: F, tipo de red: CA, capacidad de ruptura: 36 kA Icu conforme a IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50/60 hz, categoría de empleo: A, unidad de control: TM-D, tipo de control: térmico-magnetico, frecuencia asignada de empleo: 50-60 hz, tipo de control: palanca de conmutación, modo de montaje: fijo, soporte de montaje: placa posterior, conexión superior: panel, conexión inferior: panel, tensión asignada de resistencia a los choques: 8 kV conforme a EN/60947-2 o similar, rango de ajustes de protección térmica: 280-400 A, poder de corte en servicio: 36 kA conforme IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50-60 hz, temperatura de funcionamiento: -25 a 70 °C, temperatura de almacenamiento: -50 a 85 °C
212	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
213	Cambio de llave TM tipo Disy. Caja mold 3P 225A 20KA regulable	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores. Las especificaciones a ser cumplidas por las protecciones son las siguientes: tipo de producto o componente; disyuntor, aplicación del dispositivo: distribución, numero de polos: 3P, descripción polos protegidos: 3d, protección contra fugas de tierra (vigi a on): sin, corriente nominal: 400ª (40°C), tipo de poder de corte: F, tipo de red: CA, capacidad de ruptura: 36 kA Icu conforme a IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50/60 hz, categoría de empleo: A, unidad de control: TM-D, tipo de control: térmico-magnetico, frecuencia asignada de empleo: 50-60 hz, tipo de control: palanca de conmutación, modo de montaje: fijo, soporte de montaje: placa posterior, conexión superior: panel, conexión inferior: panel, tensión asignada de resistencia a los choques: 8 kV conforme a EN/60947-2 o similar, rango de ajustes de protección térmica: 280-400 A, poder de corte en servicio: 36 kA conforme IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50-60 hz, temperatura de funcionamiento: -25 a 70 °C, temperatura de almacenamiento: -50 a 85 °C
214	Mano de Obra	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
215	Cambio de llave TM tipo Disy. Caja mold 3P 160A 20KA regulable	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores. Las especificaciones a ser cumplidas por las protecciones son las siguientes: tipo de producto o componente; disyuntor, aplicación del dispositivo: distribución, numero de polos: 3P, descripción polos protegidos: 3d, protección contra fugas de tierra (vigi a on): sin, corriente nominal: 400ª (40°C), tipo de poder de corte: F, tipo de red: CA, capacidad de ruptura: 36 kA Icu conforme a IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50/60 hz, categoría de empleo: A, unidad de control: TM-D, tipo de control: térmico-magnetico, frecuencia asignada de empleo: 50-60 hz, tipo de control: palanca de conmutación, modo de montaje: fijo, soporte de montaje: placa

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O

		posterior, conexión superior: panel, conexión inferior: panel, tensión asignada de resistencia a los choques: 8 kV conforme a EN/60947-2 o similar, rango de ajustes de protección térmica: 280-400 A, poder de corte en servicio: 36 kA conforme IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50-60 hz, temperatura de funcionamiento: -25 a 70 °C, temperatura de almacenamiento: -50 a 85 °C
216	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
217	Cambio de llave TM de 3 X 100 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
218	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
219	Cambio de llave TM de 3 X 80 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
220	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
221	Cambio de llave TM de 3 X 25 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
222	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
223	Cambio de llave TM de 1 X 32 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
224	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
225	Cambio de llave TM de 1 X 25 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
226	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
227	Cambio de llave TM de 1 X 20 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
228	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 018

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDANCIA

229	Cambio de llave TM de 1 X 16 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
230	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
231	Cambio de llave TM de 1 X 10 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
232	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
233	Cambio de equipos fluorescentes convencional de 2 X 40 Watts	Se cambiarán los artefactos tipo flourescentes de 2x40watts indicados por la fiscalización, antes de su colocación el tipo y marca deberan de ser aprobadas por la fiscalización
234	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
235	Cambio de artefactos de iluminacion panel de embutir led 12 W	Se proveerá e instalará artefacto de iluminación LED de 12 W, con sus respectivos accesorios, se ubicaran con aprobación de la FISCALIZACIÓN. Se deberá prever todos los materiales y accesorios para la correcta instalación del artefacto, incluyéndose perfiles metálicos de ser necesario. Se prestará especial atención a la alineación de los artefactos, en los ejes de montaje.
236	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
237	Cambio de artefactos de iluminacion panel de embutir led 18 W	Se proveerá e instalará artefacto de iluminación LED de 18 W, con sus respectivos accesorios, se ubicaran con aprobación de la FISCALIZACIÓN. Se deberá prever todos los materiales y accesorios para la correcta instalación del artefacto, incluyéndose perfiles metálicos de ser necesario. Se prestará especial atención a la alineación de los artefactos, en los ejes de montaje.
238	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
239	Cambio de artefactos de iluminacion panel de embutir led 24 W	Se proveerá e instalará artefacto de iluminación LED de 24 W, con sus respectivos accesorios, se ubicaran con aprobación de la FISCALIZACIÓN. Se deberá prever todos los materiales y accesorios para la correcta instalación del artefacto, incluyéndose perfiles metálicos de ser necesario. Se prestará especial atención a la alineación de los artefactos, en los ejes de montaje.
240	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (595 61) 603 016

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDANCIA

241	Cambio de artefactos de iluminacion panel de embutir led 48W	Se proveerá e instalará artefacto de iluminación LED de 48 W, con sus respectivos accesorios, se ubicaran con aprobación de la FISCALIZACIÓN. Se deberá prever todos los materiales y accesorios para la correcta instalación del artefacto, incluyéndose perfiles metálicos de ser necesario. Se prestará especial atención a la alineación de los artefactos, en los ejes de montaje.
242	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
243	Cambio de tablero metalico externo de 36 mod con barra RSTN+T	Se realizara el mantenimiento y cambio de tableros metálicos indicados por la fiscalizacion, en cual convergerá la alimentación eléctrica, por lo tanto, de este derivarán todos los circuitos alimentadores.
244	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
245	Cambio de extractor de 24"	Se realizara el mantenimiento y si fuese necesario el cambio de extractor de 24"; Potencia: 15 w, lúmenes: 1200 lm, tensión: 175-265 v, ángulo de haz: 24°, IRC: +80, tipo de montaje: de embutir, temperatura de trabajo: 3000 k
246	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
247	Cambio de extractor para baño de 100MM.	Se realizara el mantenimiento y si fuese necesario el cambio de extractor de 100 de diametro, indicador de encendido de 24w, 220v/50hz
248	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
249	Cambio de cableado de 1x35mm NYY con provision de material	Conductor formado por hilos de cobre electrolítico temple blando Tensión de Servicio: 0,6/1,0 kV. Aislación: PVC/A ECOLÓGICO BWF (Compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo, antillama y sin plomo), Cobertura interna (relleno): PVC ECOLÓGICO BWF, color negro, Vaina: PVC/ST1 ECOLÓGICO (Compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo, antillama y sin plomo), color negro. Especificaciones: NP 2 007 88, Normas: ABNT NBR 7288, Temperatura máxima en servicio permanente: 70°C, Temperatura máxima en sobrecarga: 100°C, Temperatura máxima en cortocircuito: 160°C
250	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
251	Cambio de cableado de 1x25mm NYY con provision de material	Conductor formado por hilos de cobre electrolítico temple blando Tensión de Servicio: 0,6/1,0 kV. Aislación: PVC/A ECOLÓGICO BWF (Compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo, antillama y sin plomo), Cobertura interna (relleno): PVC ECOLÓGICO BWF, color negro, Vaina: PVC/ST1 ECOLÓGICO (Compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo, antillama y sin plomo), color negro. Especificaciones: NP 2 007 88, Normas: ABNT NBR 7288, Temperatura máxima en servicio permanente: 70°C, Temperatura máxima en sobrecarga: 100°C, Temperatura

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O
Cel.: (0981) 603 016

		máxima en cortocircuito: 160°C
252	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
253	Cambio de cableado de 6mm con provision de material	Se instalará cable de 6mm2, con aislación PVC. No se admitirán empalmes ni cambio de color en el recorrido del conductor hasta su llegada. Se instalarán en los lugares indicados por la FISCALIZACIÓN. Cobertura externa: PVC; Temperatura en servicio permanente: 70°C; Características especiales: No propagación y auto extinción del fuego.
254	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
255	Cambio de cableado de 4mm con provision de material	Se instalará cable de 4mm2, con aislación PVC. No se admitirán empalmes ni cambio de color en el recorrido del conductor hasta su llegada. Se instalarán en los lugares indicados por la FISCALIZACIÓN. Cobertura externa: PVC; Temperatura en servicio permanente: 70°C; Características especiales: No propagación y auto extinción del fuego.
256	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
257	Cambio de cableado de 2mm con provision de material	Se instalará cable de 2mm2, con aislación PVC. No se admitirán empalmes ni cambio de color en el recorrido del conductor hasta su llegada. Se instalarán en los lugares indicados por la FISCALIZACIÓN. Cobertura externa: PVC; Temperatura en servicio permanente: 70°C; Características especiales: No propagación y auto extinción del fuego;
258	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
259	Cambio de cableado de 1mm con provision de material	Se instalará cable de 1mm2, con aislación PVC. No se admitirán empalmes ni cambio de color en el recorrido del conductor hasta su llegada. Se instalarán en los lugares indicados por la FISCALIZACIÓN. Cobertura externa: PVC; Temperatura en servicio permanente: 70°C; Características especiales: No propagación y auto extinción del fuego;
260	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
261	Cambio de sistema Puesta a tierra	Se instalará conductor de cobre desnudo, sección 35 mm², para conductor de protección (PAT), a los cuales se conectan todas las partes metálicas de gabinetes, tableros, paneles y partes metálicas de equipos, a través del casquillo de toma de tierra ubicado en los registros
262	Mano de Obra del Item	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. C
Cel.: (0981) 803 018

	anterior	parte del Fiscal de Obra.
263	Boca de toma corriente universal	Se instalará Boca de iluminación que comprende todo material y mano de obra necesaria para el correcto funcionamiento del artefacto de iluminación. Abarca desde los bornes del disyuntor en el tablero correspondiente, hasta cada terminal del equipo que forma parte del circuito. Este rubro incluye los siguientes ítems en cantidades adecuadas. 1. Cajas de llave, conexión y derivación; 2. Interruptores; 3. Conductores; 4. Electroductos; 5. Demolición y reposición a su condición original de pisos y paredes. 6. Mano de obra;
264	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
265	Boca de toma corriente especial schuko	Se instalará Boca de toma corriente especial que comprende todo material y mano de obra necesaria para el correcto funcionamiento de cada toma corriente especial. Abarca desde los bornes del disyuntor en el tablero correspondiente, hasta los terminales del toma schuko. Este rubro incluye los siguientes ítems en cantidades adecuadas. 1. Cajas de llave, conexión y derivación; 2. Tomas corriente tipo schuko; 3. Conductores; 4. Electroductos; 5. Demolición y reposición a su condición original de pisos y paredes; 6. Mano de obra;
266	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
267	Boca de ducha eléctrica	Se instalará Boca de ducha que comprende todo material y mano de obra necesaria para el correcto funcionamiento de cada toma corriente especial. Abarca desde los bornes del disyuntor en el tablero correspondiente, hasta los terminales Este rubro incluye los siguientes ítems en cantidades adecuadas. 1. Cajas de llave, conexión y derivación; 2. Tomas 3. Conductores; 4. Electroductos; 5. Demolición y reposición a su condición original de pisos y paredes; 6. Mano de obra;
268	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
269	Boca de termocalefón	Se instalará Boca para termocalefon que comprende todo material y mano de obra necesaria para el correcto funcionamiento . Abarca desde los bornes del disyuntor en el tablero correspondiente, hasta los terminales Este rubro incluye los siguientes ítems en cantidades adecuadas. 1. Cajas de llave, conexión y derivación;

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

		2. Tomas 3. Conductores; 4. Electroductos; 5. Demolición y reposición a su condición original de pisos y paredes; 6. Mano de obra;
270	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
271	Boca de toma corriente de piso	Se instalará Boca de toma corriente para pisol que comprende todo material y mano de obra necesaria para el correcto funcionamiento . Abarca desde los bornes del disyuntor en el tablero correspondiente, hasta los terminales de toma Este rubro incluye los siguientes ítems en cantidades adecuadas. 1. Cajas de llave, conexión y derivación; 2. Tomas corriente de piso 3. Conductores; 4. Electroductos; 5. Demolición y reposición a su condición original de pisos y paredes; 6. Mano de obra;
272	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
273	Boca de toma de red para internet	Los ductos serán como mínimo de 1 pulgada de sección, los cables a utilizar serán del tipo UTP C6 con sus respectivos terminales.
274	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
275	Boca de aire acondicionado monofásico	Se instalará Boca de aire acondicionado, que comprende todo material y mano de obra necesaria para el correcto funcionamiento del artefacto de aire acondicionado. Abarca desde los bornes del disyuntor en el tablero correspondiente, hasta los terminales del aire acondicionado correspondiente Este rubro incluye los siguientes ítems en cantidades adecuadas. 1. Cajas de llave, conexión y derivación; 2. Interruptor 3. Conductores; 4. Electroductos; 5. Demolición y reposición a su condición original de pisos y paredes; 6. Mano de obra;
276	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
277	Boca de aire acondicionado trifasico	Se instalará Boca de aire acondicionado, que comprende todo material y mano de obra necesaria para el correcto funcionamiento del artefacto de aire acondicionado. Abarca desde los bornes del disyuntor en el tablero correspondiente, hasta los terminales del aire acondicionado correspondiente Este rubro incluye los siguientes ítems en cantidades adecuadas. 1. Cajas de llave, conexión y derivación;

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

		2. Interruptor 3. Conductores; 4. Electroductos; 5. Demolición y reposición a su condición original de pisos y paredes; 6. Mano de obra;
278	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
279	Mantenimiento o Cambio de caño de cobre para A.A	Se instalará caño de cobre para conductos de conexión de AA, desde el evaporador hasta el consdensador de cada equipo.
280	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
281	Cambio de caño pvc de 25mm soldable para desague de A.A	Las cañerías de desague de AA deberán ser de pvc de 25mm y deberán ser instaladas con la debida pendiente para asegurar un buen desagote.
282	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
283	Reparación de cordones de concreto de alta resistencia, 15x11x35x50	Los cordones a reparar serán prefabricados de Hº de resistencia característica fck 180 kg/cm2 y se colocarán seguidamente después de la compactación de la subrazante, e irán asegurados en la parte externa por relleno de tierra compactada, de tal forma a asegurar la estabilidad de los mismos. Irán perfectamente alineados y encalados. El dosaje utilizado para el macizado será 1:3 (cemento y arena). Serán rechazados los cordones que estén fisurados o descantillados o no cumplan con estas especificaciones
284	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
285	Reparación y exparcimiento de piedra triturada 5ta.	Comprende todos los trabajos necesarios para preparar el terreno conforme a toda el área destinada al edificio y áreas libres en general. Consiste en una capa de 10 cm. de espesor en piedra triturada V dispuesta de manera que quede una capa uniforme en toda la extensión de la superficie.
286	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
287	Reparación de asfalto - Esp.: 4 cm - Incluye base granular, riego e imprimación, compactación mecánica previa limpieza y	Base granular: Esta especificación se aplica a la reparación de las capa base de piedra triturada graduada estabilizada granulométricamente. Los componentes del presente Ítem constituyen: piedra triturada basáltica, finos de trituración y arena de yacimiento, compactadas con una densidad mínima del 98% del T-180. La mezcla de piedra triturada estabilizada granulométricamente, debe ser de fácil compactación, tal que el 98% de la energía de compactación T-180, responda a un CBR >100%. La piedra triturada graduada

	despeje de materiales sueltos	estabilizada granulométricamente será reparada en la capa base. El riego de imprimación deberá ser aplicado tan pronto como sea posible después que la superficie haya sido preparada y se encuentren suficientemente secas. Para la obtención de la necesaria uniformidad de aplicación del material bituminoso en todos los puntos de la superficie, el Contratista deberá observar todos los requisitos pertinentes establecidos a continuación. El material bituminoso calentado a la temperatura que fuere especificada, será enseguida aplicado por medio del distribuidor de asfalto, siendo rigurosamente indispensable que se tomen todas las providencias necesarias. El distribuidor, como un conjunto, debe ser de construcción tal que:- La presión hidráulica en el conducto, durante el riego, no varíe más que el 0.5% de cualquier presión predeterminada. -La distribución longitudinal y la transversal en cualquier trecho de 5 cm de ancho no varíen más que el 7,5 y el 15% en relación a los promedios para la longitud y el ancho totales regados, respectivamente. - La distribución por metro cuadrado no varíe más qué 5% en relación a los promedios dentro de una gama de cantidades de distribución desde 0,50 a 1,5 litros por metro cuadrado.Calibración y verificación de los distribuidores: Todos los distribuidores deberán ser calibrados y verificados ante la Fiscalización previamente a su uso en la Obra. El Contratista proveerá, a su propio costo el equipo, instalaciones, materiales y asistencia necesaria para realizar la calibración. Las calibraciones tendrán validez por un periodo variable de tres a doce meses, dependiendo de las condiciones de cada caso y tendrán que ser rehechas cuando se noten defectos en el distribuidor a cuando ocurran modificaciones o daños en las piezas del mismo. A las operaciones de calibración se anticiparán las de limpieza de tanque y tabulaciones de flujo de asfalto. Refuerzo de carpeta asfáltica :Este trabajo se refiere a la ejecución del rebaje del pavimento da concreto asfáltico existente en un espesor de 4 (cuatro) centímetros, en el ancho de la calzada. Se efectuará en un todo de acuerdo con las órdenes de la Fiscalización. El fresado del concreto asfáltico se realizará previo a la ejecución del pavimento rígido. Para este trabajo se utilizarán los equipos adecuados, cuidando en todo momento de no dañar la estructura de la capa de carpeta asfáltica existente.
288	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
289	Reparación de empedrado para circulación vehicular y estacionamiento, incluye badenes de H°A°	Sobre la subrasante concluida y de acuerdo a los alineamientos, perfiles longitudinal y transversal y a las dimensiones establecidas en el Proyecto, se asentarán los cordones de hormigón simple de 0,10 m. de espesor, que limitarán y confinarán al pavimento, calzando la parte trasera del cordón con suelo medianamente compactado generando así una contención lateral para el mismo. Cualquier parte blanda o inestable de la subrasante deberá corregirse antes de la colocación del lecho de arena. En la caja formada por la subrasante y los cordones será esparcida la arena en tal cantidad que el espesor del colchón sumado a la capa de piedra colocada en él y apisonada no sea inferior a 0,25 m. Sobre este lecho de arena y siguiendo la conformación de la sección transversal abovedada, se colocarán las piedras a mano y martillo con la cara mayor hacia arriba, formando la superficie del pavimento, buscando lograr con el trabajo artesanal el mejor contacto lateral posible entre piedras para una buena trabazón y, al mismo tiempo, una superficie pareja y regular. La cara inferior de las piedras deberá estar en contacto con la superficie de la subrasante. La mayor dimensión de las piedras en su cara superior o externa estará orientada en dirección normal al eje de la calzada. A fin de mantener la estabilidad del conjunto se acuñaran piedras de menor tamaño entre las juntas de las mayores. La compactación se hará de la siguiente manera: - Pisones individuales: de 0,20x0,20 m. de base y 20 kg. de peso mínimo, que serán pasados tres veces sobre la superficie

		construida, de modo a producir los acuñamientos y acomodamientos de las piedras mayores con las menores. Luego de este apisonado individual, se apisonará con el mismo elemento el calce exterior o relleno del cordón de hormigón para evitar que se desplace con el apisonado final. - Pisones para cuatro hombres: con cuerpo de sección circular, de diámetro entre 0,30 y 0,40 m., con cuatro mangos para su operación cuyo peso mínimo será de 65 kg. La compactación con estos pisones se efectuará a partir de la línea del cordón hacia el eje, y se pasarán por lo menos tres veces por el mismo lugar o cuantas sean necesarias para conseguir una fuerte trabazón de las piedras. Durante este apisonado se esparcirá manualmente sobre la superficie, piedra triturada fina en la cantidad aproximada de 1,00 m3 por cada 75 m2 de superficie, a fin de rellenar por completo las juntas y a la vez de actuar de cuñas de menor tamaño. Como método alternativo, la Fiscalización podrá ordenar la utilización de los compactadores tipo placas vibratorias a los efectos de realizar esta primera compactación y acomodo de los materiales del pavimento. Como operación de acabado, será utilizado Equipo pesado del tipo Rodillo Liso Vibratorio en la cantidad de pasadas suficientes para conseguir una terminación de acuerdo a los niveles establecidos. Opcionalmente podrá utilizarse el Rodillo Neumático (8 Ton. mínimo).
290	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
291	Mantenimiento y reparación de Pintura látex para exterior con tratamiento antihumedad, impermeabilizante, antimoho (con retoques de enduído para exterior)	En todas las superficies que deban pintarse con pintura impermeable, se aplicarán dos manos sucesivas y cuidadosamente lijadas de blanqueo para conseguir un aceptable relleno de los poros del revoque. Antes de aplicarse la pintura deberá limpiarse perfectamente la superficie donde se aplicarán, y protegerse los elementos de los alrededores con métodos adecuados. Deberán limpiarse inmediatamente los sitios ensuciados durante los trabajos de pintura. Las superficies revocadas deberán ser reparadas, limpiadas y raspadas prolijamente con lijas de grano medio. El color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización.
292	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
293	Mantenimiento y reparación de Pintura látex para interior con tratamiento antihumedad, impermeabilizante, antimoho (con retoques de enduído)	En todas las superficies que deban pintarse con pintura impermeable, se aplicarán dos manos sucesivas y cuidadosamente lijadas de blanqueo para conseguir un aceptable relleno de los poros del revoque. Antes de aplicarse la pintura deberá limpiarse perfectamente la superficie donde se aplicarán, y protegerse los elementos de los alrededores con métodos adecuados. Deberán limpiarse inmediatamente los sitios ensuciados durante los trabajos de pintura. Las superficies revocadas deberán ser reparadas, limpiadas y raspadas prolijamente con lijas de grano medio. El color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización.
294	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
295	Mantenimiento y reparación de Enduido de paredes interior-exterior	El enduido plástico debe ser a base de resinas acrílicas Blanco, fácil de aplicar. Aplicar un sellador, este producto se encargará de que el enduido se fije adecuadamente, esperar alrededor de tres horas después de aplicado el sellador para que este se seque y quede mate. Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez seca, lijar con lija adecuada

		al caso. Quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior.
296	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
297	Mantenimiento y reparación de Enduido de cielorraso interior	El enduido plástico debe ser a base de resinas acrílicas Blanco, fácil de aplicar. Aplicar un sellador, este producto se encargará de que el enduido se fije adecuadamente, esperar alrededor de tres horas después de aplicado el sellador para que este se seque y quede mate. Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez seca, lijar con lija adecuada al caso. Quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior.
298	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
299	Mantenimiento y reparación de Enduido cementicio interior exterior	Enduido cementicio es una mezcla pre-dosificada de cemento Portland, agregados con granulometría controlada y aditivos. Aplicar un sellador, este producto se encargará de que el enduido se fije adecuadamente, esperar alrededor de tres horas después de aplicado el sellador para que este se seque y quede mate. Hacer una aplicación de enduido cementicio al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez seca, lijar con lija adecuada al caso. Quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior. Una vez verificado los materiales, herramientas y técnicas a usar, se aplica donde autorice la fiscalización.
300	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
301	Mantenimiento y reparación de pintura Al látex interior de paredes	En todas las superficies que deban pintarse al látex que no estén preparados anteriormente, se aplicarán dos manos sucesivas y cuidadosamente lijadas de blanqueo para conseguir un aceptable relleno de los poros del revoque. Luego se pasará una mano de fijador diluido en aguarrás, para posteriormente aplicar dos manos como mínimo, de látex según se especifique. Aplicar las manos de pintura al látex. La primera se aplicará diluida 150% con agua y las manos siguientes se rebajarán, según la absorción de la superficie. Antes de aplicarse la pintura deberá limpiarse perfectamente la superficie donde se aplicarán, y protegerse los elementos de los alrededores con métodos adecuados. Deberán limpiarse inmediatamente los sitios ensuciados durante los trabajos de pintura. Las superficies revocadas deberán ser reparadas, limpiadas y raspadas prolijamente con lijas de grano medio. El color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización.
302	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
303	Mantenimiento y reparación de pintura Al látex de cielorraso	En todas las superficies que deban pintarse al látex que no estén preparados anteriormente, se aplicarán dos manos sucesivas y cuidadosamente lijadas.
304	Mano de Obra del Item	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por

	anterior	parte del Fiscal de Obra.
305	Mantenimiento y reparación Pintura de carpintería de madera al sintético.	Deberán eliminarse perfectamente polvo, aceite, y otras impurezas. Las pinturas se aplicarán con brochas, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos. El color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización. Deberán limpiarse inmediatamente los sitios ensuciados durante los trabajos de pintura.
306	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
307	Reparación y cambio de Piso granitico exterior 40x40 cm antideslizante	Será de baldosas de tipo llamado "granítico" del tamaño, el color y granulometría debera ser aprobado por la fiscalizacion
308	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
309	Limpieza y retiro de escombros (contenedores)	Deberá proveer contenedores donde se irán depositando los escombros y desechos de la obra, que se repondrán una vez que estén llenos, previa verificación de la fiscalización.
310	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
311	Limpieza periódica y final de obra.	Es responsabilidad exclusiva del Contratista, mantener la obra permanentemente limpia de escombros y todo desperdicio que se ocasione durante el proceso de reparación. Los desperdicios no podrán mantenerse en el sector de influencia de la obra por más de 24hs, siendo el fiscal el responsable de hacer cumplir esta disposición. Antes de la recepción definitiva de la obra, el Contratista entregara la obra y sus zonas de influencia perfectamente limpia, debiendo realizar todas las reparaciones que durante la construcción hayan sido ocasionadas a las obras y terrenos aledaños. La fiscalización será la encargada de la verificación de dichos trabajos y la aprobación de los mismos.
312	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACIONES EDILICIAS DE LA DIMABEL PLURIANUAL 2023-2024		
LOTE 2 DIMABEL PIRIBEBUY		
Ítem	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**
1	Cartel de obra	El Contratista proveerá e instalará el cartel de obra, dentro de los 10 (diez) días iniciados los trabajos en el lugar que señale la FISCALIZACIÓN DE OBRAS.

		Se deberá colocar en un lugar visible desde la vía pública y contendrá los nombres de la Contratante y la Contratista, domicilio de la contratista, el ID del llamado, descripción del llamado, Número de contrato, monto del contrato, fecha de inicio, plazo de entrega, nombre de la Fiscalización (en caso de la fiscalización resultare de un proceso de contratación el ID del Llamado). El cartel deberá ser desmontado por el CONTRATISTA, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, poniéndolo a disposición de la FISCALIZACIÓN DE OBRA.
2	Mano de Obra del Ítem anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
3	Oficina técnica (20m2) para el residente y fiscal de obra incluye baño	Esta oficina deberá ser contenedor metálico de 20m2 como mínimo, con el baño incluido que puedan ser trasladados y ubicados donde la fiscalización autorice. Esta oficina debe estar en el lugar de la obra desde su inicio hasta la recepción final.
4	Mano de Obra del Ítem anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
5	Alquiler de baño ecológico portátil	Serán de Material: Plástico reforzado con fibra de vidrio. Equipamiento: Inodoro, Urinario, Perchero, Papelero, Porta rollo de papel higiénico, y Porta candado. El sanitario deberá contar con techo traslúcido, rejillas de ventilación en paredes laterales y caño respiradero. Medidas: 1,14 x 1,25 x 1,95 (alto) disposición final de los residuos, servicio de aseo 2 veces por semana o según requerimiento del cliente. El contratista que después de la recepción de obra los vuelve a retirar.
6	Mano de Obra del Ítem anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
7	Obrador, Deposito y baños (para personales), 25m2	El obrador será un contenedor metálico de 25m2 como mínimo a ser utilizado como depósito de materiales, herramientas, vestuario y baño de personales, que puedan ser trasladados y ubicados donde la fiscalización autorice. Este obrador debe estar en el lugar de la obra desde su inicio hasta la recepción final.
8	Mano de Obra del Ítem anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
9	Vallado de Protección en obra	El contratista deberá delimitar el área a ser reparada y las áreas de almacenamiento exterior de los materiales con un vallado de protección, ya sea de madera o chapa metálica cuyas dimensiones y disposición serán presentadas a la fiscalización para su aprobación. Esta deberá tener una altura mínima de 2m y su perímetro de debe estar como mínimo alejado 8m del perímetro de la obra.
10	Mano de Obra del Ítem anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
11	Acometida de agua corriente para obrador	Acometida agua hasta el obrador y la oficina, se alimentará en forma provisoria la zona de obra donde sea necesario. Antes de ubicar estas instalaciones, se deberá presentar a la fiscalización para su aprobación.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 503 016

12	Mano de Obra del Ítem anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
13	Acometida de energía eléctrica para obrador	Acometida eléctrica hasta el obrador y la oficina, deberá contar con un tablero seccional provisorio de donde se alimentarán el obrador, oficina y las herramientas a usar en la obra, todas estas instalaciones provisorias deben ser seguras con materiales en instalaciones adecuadas, para la realización de la obra. Antes de ubicar estas instalaciones, se deberá presentar a la fiscalización para su aprobación.
14	Mano de Obra del Ítem anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
15	Servicio de desmontaje de instalaciones eléctricas, electroductos, cableados, tomas llaves y artefactos lumínicos, señales débiles y contra incendio. Por área a ser reparada	Retiro de Instalación Eléctrica (Cableados, electroductos y artefactos). Todos las cañerías, cableado y artefactos que deban ser demolidas se ejecutarán retirando los materiales que los componen dejando el lugar relleno conforme a los requerimientos o trabajos que se ejecutaran en el lugar en el marco de la obra. El desalojo de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización
16	Mano de Obra del Ítem anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
17	Servicio de desmontaje de cielorraso	LaS demoliciones deben ejecutas en las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas. Se desmontaran cuidadosamente el cielorraso y la estructura que lo compone, el desalojo del mismo se hará en los lugares autorizados por la fiscalización para su disposicion final.
18	Mano de Obra del Ítem anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
19	Servicio de demolición de revoques interior-exterior	En donde se requiera, el contratista deberá picar el revoque. El retiro de los escombros estará a cargo del Contratista.
20	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
21	Servicio de demolición de mamposteria de 0,15m	Se deberán demoler todos los muros indicados por la fiscalización, de forma manual. El retiro de los escombros estará a cargo del Contratista y deberán ser retirados afuera de la obra.
22	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O
Cel.: (0981) 603 016

23	Servicio de demolición de piso existente	En donde se requiera y donde la fiscalización considere necesario, se deberá picar y retirar el piso existente. Todos los paramentos deberán ser demolidos cuidadosamente para su posterior reparación.
24	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
25	Servicio de demolición de azulejos	En donde se requiera y donde la fiscalización considere necesario, se deberá picar y retirar el azulejo existente. Todos los paramentos deberán ser demolidos cuidadosamente para su posterior reparación.
26	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
27	Desmontaje de artefactos sanitarios	Se deberán retirar todos los artefactos sanitarios. Inodoros, mingitorios, lavatorios, mesadas, griferías, indicados por la fiscalización. Se deberá consultar a la fiscalización qué hacer con lo retirado, el retiro quedará a cargo de la empresa Contratista.
28	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
29	Servicio de demolicion de instalaciones de agua corriente y desagues cloacales. (por areas a ser reparadas)	Se desmontaran todas aquellas cañerias de agua corriente y desague cloacal que deban ser reparadas, se retiraran cuidadosamente de tal manera a no interferir en el trayecto y la estanqueidad del sistema.
30	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
31	Desmontaje de techos de tejas, tejuelón o tejuelas.	La demoliciones deben ejecutas en las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas. Se desmontaran cuidadosamente tejas, tejuelones/tejuelas previamente indicadas por la fiscalización, el desalojo del mismo se hará en los lugares autorizados por la fiscalización para su disposicion final.
32	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
33	Desmontaje de techo metalico	Se desmontaran aquellas coberturas de techo metalico a ser reparadas, aprobados por la fiscalización, se deberan desmontar tomando todos los recaudos de seguridad.
34	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
35	Desmontaje de canaletas	Se desmontaran aquellas canaletas a ser reparadas previamente aprobadas por la

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

	de alero y embutida	fiscalización, se deberan desmontar tomando todos los recaudos de seguridad.
36	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
37	Refuerzo y reparación de zapata Hormigón Armado	Las excavaciones de las zanjas para el refuerzo de zapatas deberán llegar a terreno firme, las armaduras de parrilla de zapata deberán asentarse sobre sello de H° pobre con mezcla 1: 3: 6 (cemento- arena-triturada), el recubrimiento mínimo de las armaduras no será menor a 5 cm. La consistencia del H° debe ser espesa y no fluida sin mucha agua y no deben estar en contacto con agentes agresivos, tales como sales, óxidos, etc. Como norma general no se permitirá la utilización de Hº de consistencia fluida, recomendándose la utilización de Hº de consistencia plástica, evitándose la segregación de materiales sólidos y la acumulación en exceso de agua libre, ni de lecherada sobre la superficie de Hº
38	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
39	Refuerzo y reparación de pilares Hormigón Armado	La sección del pilar a reparar y sus armaduras se ejecutarán de acuerdo a lo indicado por la fiscalización. Los encofrados de los pilares serán estancos y suficientemente zunchados con tablas de madera clavadas para evitar deformaciones durante el llenado del hormigón. La Fiscalización autorizará el llenado de hormigón de cada pilar previa verificación y aprobación de lo siguiente: · Calidad, cantidad, diámetro, disposición, atado y limpieza de las barras de acero. · Calidad, disposición, calafateo y sujeción de ductos, canalizaciones, aberturas y demás elementos que deban quedar empotrados en el hormigón. · Calidad y cantidad suficiente de equipos y personal a ser empleados en la jornada. El dosaje del hormigón será de 1/2/4, (cemento, arena lavada, piedra triturada), las varillas de hierro conformado serán libres de impurezas y oxido superficial, la ubicación de las armaduras será de acuerdo a los planos de detalles respectivos. Se cuidará el curado de los pilares que se mantendrán húmedos durante 48hs después del cargado.
40	Mano de Obra	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
41	Refuerzo y reparación de pilares cilindricos de Hormigón Armado	La sección del pilar cilindrico a reparar y sus armaduras se ejecutarán de acuerdo a lo indicado por la fiscalización. Los encofrados de los pilares serán estancos y suficientemente zunchados con encofrados cilindricos prefabricados para evitar deformaciones durante el llenado del hormigón. La Fiscalización autorizará el llenado de hormigón de cada pilar previa verificación y aprobación de lo siguiente: · Calidad, cantidad, diámetro, disposición, atado y limpieza de las barras de acero. · Calidad, disposición, calafateo y sujeción de ductos, canalizaciones, aberturas y demás elementos que deban quedar empotrados en el hormigón. · Calidad y cantidad suficiente de equipos y personal a ser empleados en la jornada. El dosaje del hormigón será de 1/2/4, (cemento, arena lavada, piedra triturada), las varillas de hierro conformado serán libres de impurezas y oxido superficial, la ubicación de las armaduras será de acuerdo a los planos de detalles respectivos. Se cuidará el curado de los pilares que se mantendrán húmedos durante 48hs después del cargado.
42	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

43	Refuerzo y reparación de vigas Hormigón Armado	El ancho y canto de las vigas a reparar y la disposición de las barras de acero se realizarán de acuerdo a lo indicado por la fiscalización. Los encofrados de las vigas se calafatearán convenientemente para evitar pérdida de lechada y se dispondrán suficientes puntales para evitar deformaciones del fondo del molde durante el llenado de hormigón. La Fiscalización autorizará por escrito el llenado de hormigón de las vigas previa verificación y aprobación de lo siguiente: · Precisión, resistencia, estanqueidad, limpieza y saturación de los encofrados. · Resistencia y estabilidad de los apuntalamientos. · Calidad, cantidad, diámetro, disposición, atado y limpieza de las barras de acero. · Calidad, disposición, calafateo y sujeción de ductos, canalizaciones, aberturas y demás elementos que deban quedar empotrados en el hormigón. · Calidad, disposición y sujeción de las juntas de dilatación. · Calidad y cantidad suficiente de equipos y personal a ser empleados en la jornada. El dosaje del hormigón será de 1/2/4, (cemento, arena lavada, piedra triturada), las varillas de hierro conformado serán libres de impurezas y oxido superficial, la ubicación de las armaduras se hará de acuerdo a los cálculos respectivos. Se cuidará el curado de las vigas que se mantendrán húmedos durante 48hs después del cargado.
44	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
45	Reparación de mamposteria de ladrillo común de 0,15m	La reparación de pared de ladrillo común de 0,15 será cuidando la nivelación vertical y horizontal, que serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento, cal, arena lavada) las juntas tendrán un espesor máximo 1,5 cm, perfectamente trabados a la mitad de la sección longitudinal y/o transversal del mismo.
46	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
47	Reparación de mamposteria de ladrillo hueco de 0,15m	Las paredes de ladrillo hueco de 0,15. Se realizará cuidando la nivelación vertical y horizontal, serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento, cal, arena lavada) las juntas tendrán un espesor máximo 1,5 cm.
48	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
49	Reparación de mamposteria de ladrillo común de 0,30m	Toda la mampostería de 0.30 a reparar se ejecutará perfectamente a plomo y sin pandeos, los ladrillos se colocarán con un enlace nunca menor que la mitad de su ancho, las hiladas perfectamente horizontales, utilizando reglas de guía, las juntas serán de 15mm. de espesor y se degollará en 10mm. de profundidad, los ladrillos serán mojados antes de su empleo.
50	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
51	Reparación de mamposteria de 0,15 lad. Rustico prensado visto una cara	La reparación de pared de ladrillos prensados rústicos, será cuidando la nivelación vertical y horizontal, colocados con mezcla 1/4/8 (cemento, cal, arena lavada) las juntas tendrán un espesor máximo 1,5 cm,. En las paredes no se tolerará resalto o depresión de modo que quede a la vista 1 cara

CO IN
del Ing. Carlos A. Peraies. O
Cel.: (0981) 603 018

52	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
53	Reparación de aislación horizontal	La aislación a reparar se realizará sobre todo el ancho o espesor de los muros reparados, en forma de "u" invertida, de dimensiones' 15 x 15 cm., para mampostería de 0.15 y 15 x 30 x 15 cm., de mampostería de 0.30, terminado mínimo a 0.05 m., sobre el nivel del piso interior acabado, se procederá a la realización de la capa de aislación, La aislación estará formada por una capa de cemento y arena (1 : 3), mas 2 Kg. de hidrófugo inorgánico por bolsa de cemento, alisada y nivelada; debiendo también quedar alisada sus caras laterales. Sobre esta capa se aplicara pintura asfáltica sin agregado liquido, con un espesor no inferior de 2mm., sin grietas, grumos o claros.
54	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
55	Refuerzo y reparación de mamposteria armada con dos varillas de 8 mm cada 8 hiladas (MORTERO 1:3)	En general el refuerzo se realizará con varillas de diámetro 8mm, asentados con mortero de dosificación 1:3 (cemento arena), en lugares indicados por la fiscalización.
56	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
57	Reparacion de paredes con varillas de 8 mm en fisuras	La reparación de los muros debe realizarse con la colocación de varillas Ø 8 en forma de Z en la cantidad que sea necesaria según el tipo de rajaduras o fisuras. Las varillas, antes de su colocación, deben ser bañadas en asfalto y colocadas con mezclas 1:3 (cemento - arena); en los lugares previamente picados para su colocación.
58	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
59	Reparación de carpeta hidrófuga de regularización, base de membrana, sobre losa. Esp.:3cm	La carpeta de regularización de cemento a reparar será de un dosaje 1/4/10 (cemento, cal, arena). Será hecha con arena tamizada y cal colada. El espesor del mismo será lo necesario para que el nivel tenga una pendiente hacia el desagüe de modo a que no quede agua encima de la losa, su superficie no podrá presentar áreas combadas o fisuradas, deberá estar perfectamente alisada. La pendiente mínima deberá ser de 3%.
60	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
61	Reparacion de Revoque interior filtrado a dos capas de paredes	Los paramentos a revocar, se limpiarán y prepararán esmeradamente, desbastando y limpiando las juntas en el caso de paredes de ladrillos, y desprendiendo por rasqueteado o abrasión las costras de mezcla de las superficies, incluyendo todas las partes, debiendo mojarse conveniente los muros antes de la aplicación si no hubiera una indicación en contrario Salvo en los casos en que se especifique expresamente lo contrario, los revoques tendrán un espesor mínimo de 1,50 cm en total, fratachado, con mortero 1:2:12 (cemento,

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales, O.
Cel.: (0981) 803 016

		cal arena+ aditivo hidrófugo), cuidando que la mezcla no contenga restos vegetales o gránulos de cal que afecten luego la calidad del trabajo.Por lo general todo revoque terminado no será de un espesor mayor de 15mm y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o fuera de plomo, ni rebabas u otros defectos
62	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
63	Reparacion de Revoque exterior filtrado a dos capas de paredes, con hidrófugo	Los muros exteriores se revocarán a 1 capa, con mezcla 1/3 (cemento /arena lavada + hidrófugo) se aplicará en forma rústica, sin fratasar, pero con esmero, y sin interrupción para evitar filtraciones de humedad., sobre esta primera capa estando todavía húmeda, se colocará otra 2da capa de revoque con mezcla 1/2/12 (cemento, cal, arena lavada), a modo de terminación se realizará un fratachado sobre toda la superficie, antes de la pintura correspondiente. Antes de su aplicación, las superficies deberán mojarse abundantemente salvo especificación de lo contrario. Los paramentos de las paredes que deben revocarse se limpiarán esmeradamente, raspando la mezcla de la superficie, despreciando las partes no adherentes y abrevando el paramento con agua. Por lo general todo revoque terminado no será de un espesor mayor de 15mm y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o fuera de plomo, ni rebabas u otros defectos, debiendo las aristas ser vivas. La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada. En los cantos y aristas la mezcla será reforzada para su mayor resistencia. En áreas donde se unan el hormigón con mampostería, se utilizará malla metálica, en toda su longitud y 30cm. de ancho como mínimo, para evitar las fisuras del revoque por efectos de dilatación.
64	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
65	Reparación de contrapiso de cascotes	Sobre el suelo nivelado y compactado se ejecutará el Contrapiso con un espesor mínimo de 7 cm, de cascotes apisonados y lechados con mortero 1:4:18:6,(cemento, cal, arena, cascote cuyo diámetro oscilaran entre 2 y 5 cm) previa colocación de franjas de nivelación considerando la pendiente necesaria para escurrimiento de agua, en caso de ser necesaria Antes de lechar, deberá mojarse el lecho de cascotes y una vez lechado proceder a su compactación. La superficie terminada no deberá presentar cascotes sueltos o intersticios sin llenar y debe estar perfectamente nivelada Cuando por su dimensión, deban ejecutarse juntas de dilatación, el Contratista de Obra deberá realizarlas en el Contrapiso. Esta tarea estará incluida en el precio del Contrapiso correspondiente.
66	Mano de Obra	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
67	Reparación de carpeta impermeable de regularizacion de piso	La carpeta de alisada de cemento a reparar será de un dosaje 1/4/12 (cemento, cal, arena). Será hecha con arena tamizada y cal colada. El espesor del mismo será de 2cms y estará perfectamente nivelada, su superficie no podrá presentar áreas combadas o fisuradas, deberá estar perfectamente alisada.
68	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
69	Reparación de Piso tipo	Los pisos de tipo porcelanato a reparar deberan tener aristas rectilíneas y sin rebabas.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

	porcelanato de alta resistencia	Antes de su colocación el material deberá ser presentado a la Fiscalización para su aprobación. Antes del secado de la pátina se procederá a la limpieza de la superficie, removiendo el excedente que pudiera quedar en las juntasSu terminación será recta y uniforme, guardando las alienaciones de sus juntas. Cuando fuera necesario efectuar cortes, los mismos serán ejecutados con toda limpieza y exactitud.
70		Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
71	Reparación de Zocalo de porcelanato	Los zócalos a reparar serán de tipo porcelanato, aristas rectilíneas, sin rebabas. Antes de su colocación el material deberá ser presentado a la Fiscalización para su aprobación. Los cortes de pisos porcelanato serán hechos a máquina. Las juntas se rellenarán con patina. Antes del secado de la pátina se procederá a la limpieza de la superficie, removiendo el excedente que pudiera quedar en las juntas. Los zócalos se colocarán a filo de paramento, indicándose con planilla de locales el tipo y la forma de colocación según los encuentros. Su terminación será recta y uniforme, guardando las alienaciones de sus juntas. Cuando fuera necesario efectuar cortes, los mismos serán ejecutados con toda limpieza y exactitud.
72	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
73	Reparación de revestido de Azulejo ceramico	Los azulejos a reparar deberán presentar superficies planas perfectamente terminadas, sin alabeos, manchas, ni rajaduras, grietas o cualquier otro defecto. Los azulejos serán presentados a la fiscalización. Se utilizarán pegamentos cerámicos impermeables de buena calidad existentes en plaza y en las juntas se usarán separadores de 2 mm, para obtener uniformidad de colocación. Las mismas serán rellenadas con patina de la misma gama de color que los azulejos y también deben ser impermeables de buena calidad existente en el mercado.
74	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
75	Reparación de revestido de Azulejo ceramico (guarda en baños)	Se utilizarán pegamentos cerámicos impermeables de buena calidad existentes en plaza y en las juntas se usarán separadores de 2 mm, para obtener uniformidad de colocación. Las mismas serán rellenadas con patina de la misma gama de color que los azulejos y también deben ser impermeables de buena calidad existente en el mercado. Deberán presentar superficies planas perfectamente terminadas, sin alabeos, manchas, ni rajaduras, grietas o cualquier otro defecto. La guarda será presentada a la fiscalización.
76	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
77	Cambio de bachas para lavatorio con mesada de granito natural	La Mesada de granito a reparar será de 2.5 cm de espesor de bachas con agujero para grifería. Perfiles T para apoyo inferior. Incluirá zócalo perimetral del mismo material de 2x5.
78	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O
Cel.: (0981) 603 016

79	Reparación de Placas separadora de granito natural para mingitorio (1,00x0,45m)	El espesor mínimo de las planchas a reparar será de 20mm. Las planchas se llevarán ya cortadas, pulidas, perforadas y biseladas a la Obra y su colocación será realizada por operarios especializados aprobados por la Comisión de Fiscalización de Obras. Ésta verificará la nivelación de los planos y la ortogonalidad de las escuadras antes de procederse al macizado definitivo. Las uniones y encuentros de planchas se dispondrán a junta seca perfectamente cerrada. El macizado contra los muros será con mortero 1:3
80	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
81	Reparación de mesada para cocina de granito natural con mueble inferior y alacena	La mesada para cocina de granito natural con mueble inferior y alacena de madera será de alta resistencia a la humedad, 100% revestidos con melamina de 35 mm, sistema compuesto de madera prensada a la vista, color a elegir y mesada de granito natural. El Contratista deberá presentar al Fiscal muestras de colores melamina y granito natural a los efectos de su elección, control, verificación y aprobación. Todas las piezas que presenten defectos de funcionamiento, falta de escuadra, medidas incorrectas, o que no cumplan con lo especificado por la fiscalización, así como aquellas que estuvieren mal colocadas. La corrección de estos desperfectos y los cambios necesarios serán asumidas por el Contratista a sus expensas. El Contratista proveerá en cantidad, calidad y tipo toda la grifería y los accesorios, entendiéndose que su costo ya está incluido en el precio unitario establecido para la estructura de la cual forman parte integrante.
82	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
83	Reparación de Puerta metalica salida de emergencia con manija antipanico - tipo corta fuego con marco y cerradura.	Se realizara la repararción, Marco construido en chapa de acero. Hoja construida en doble chapa de acero sin puente térmico con relleno homologado por ensayo. Burletes intumescentes perimetrales. Bisagras ensayadas y aprobadas con la puerta. Elemento de cierre automático ensayado y aprobado (cierrapuertas hidráulico o bisagra a resorte). Cerraduras o barrales anti pánico con pestillos de acero ensayados y aprobados con la puerta. Certificado de homologación y ensayo expedido por el I.N.T.I. correspondiente a la categoría de resistencia al fuego exigida. Número de serie y categoría de resistencia al fuego en placa identificadora (identificable aún después de un siniestro)
84	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
85	Reparación de cielorraso de yeso junta tomada y desmontable	Serán reparados con placas de yeso de 60 x 60 cm. y 5 cm. de espesor que irán suspendido de la estructura metálica con alambre acerado de 3mm de espesor. La altura de colocación del cielorraso seran indicados por la fiscalización
86		Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
87	Reparación de Junta perimetral en cielo rasos	La reparacion de unión de cielorraso con el muro, se hará con una junta de dilatación de 1 cm. de espesor y finalmente cubiertas con una moldura de yeso.
88	Mano de Obra del Item	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 018

	anterior	parte del Fiscal de Obra.
89	Mantenimiento y reparación de rejillas para ventilación de cielorraso	La reparación de ventilación del cielorraso se efectuará por medio de rejillas metálicas, que serán colocadas en los lugares indicados por la fiscalizacion e irán embutidos en el mismo. La estructura de las rejillas será de chapa doblada Nº 18, con un sistema de cerramiento de persianas fijas, también de chapa doblada, de modo a permitir la ventilación de los espacios.
90	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
91	Reparación de Mampara de eucatec con perfileria de aluminio	La reparación de mamparas divisorias de eucatex de piso a techo incluye puertas con cerraduras, con fajas metálicas de aceros de 1,5mm de espesor, color de eucatex a definir por la fiscalización.
92	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
93	Reparación de Mampara de yeso cartón con perfileria de aluminio	Las mamparas divisorias a reparar serán de yeso de cartón, montadas sobre estructuras de perfil galvanizado. No presentara torceduras, grietas, moho ni otras imperfecciones.
94	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
95	Boca en cielorraso para luces	Se debe medir bien el espacio que se necesita para colocar las luces, cortar el cielorraso bien prolijo encuadrado y alineado, lijar los bordes y limpiar.
96	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
97	Mantenimiento y reparación de Muralla Prefabricada de H°A°	Se repararan de acuerdo a lo indicado por la fiscalización; Postes de H°A° prefabicado para encastre de paneles de H°A° tipo Simil ladrillo hasta 3m de altura
98	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
99	Mantenimiento y Reparación de terraplen	Antes de proceder a la colocación del material para reparación de terraplenes, en cualquier área de trabajo, se debe haber efectuado todo el trabajo de limpieza. Previo a la colocación de material, la superficie del terraplén existente, y siempre que no se presente inestable (material inadecuado), deberá ser escarificada en 20 cm, distribuyendo el material en capas horizontales de espesor suelto uniforme, que cubrirá el ancho total que le corresponda en la base del terraplén terminado y recompactado hasta lograr una densidad mínima igual a la exigida para el mismo. En los asientos de terraplenes nuevos, excepto en las áreas de material inadecuado, el suelo existente deberá compactarse dentro de los límites practicables, hasta alcanzar una densidad mínima, en un espesor de 15 cm. A los efectos de asegurar la estabilidad y

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales, O
Cel.: (0981) 603 016

		densidad de la rasante en los sectores en corte zonas las cuales se utilizó como material de aporte para la construcción de terraplenes, estas deberán ser procesadas en un espesor mínimo de 0,30 m, desmenuzando el material aflojado, humedeciendo o aireando según sea necesario y compactando hasta la densidad requerida. Si el Contratista prefiere agregar material nuevo aceptable, a fin de facilitar la compactación. La selección del tipo de equipo a ser empleado será de entera responsabilidad del Contratista, las que serán verificadas y aprobadas por la fiscalización, a los fines de obtener la perfecta ligación del material existente con el nuevo, como las densidades requeridas. Cada capa de material suelto será homogeneizado en espesor, humedad requerida para su compactación, así' como en el alineamiento conectado por topografía. El material, luego de humedecido será homogeneizado por medio de motoniveladoras, rastras, discos u otros equipos que sean aprobados por la Fiscalización El material con humedad en exceso, deberá ser aireado hasta disminuir la humedad a la requerida. Excepto cuando se especifique de otra manera, el terraplén será construido en capas horizontales en toda lo ancho de la sección y en longitudes que están en función del equipo dimensionado de acuerdo a lo especificado en el ítem Equipos, haciendo factible los procesos de homogeneización, riego, secado, perfilado y compactación. El espesor del terraplén compactado, para cada capa, será de 0,15m.
100	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
101	Mantenimiento y reparación de techo metalico chapa termoacustica	La fijación de chapas a estructuras metálicas portantes se hará con tirafondos y ganchos reforzados. La chapa zinc traerá incorporado un aislante termo acústico de poliuretano expandido espesor 3 cm.
102	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
103	Mantenimiento y reparación de Vigas metalicas reticuladas. (incluye pintura sintetica antioxido)	Consisten en la reparación de vigas metalicas reticuladas. El Acero para la estructura metálica: Tipo de Acero a utilizar para perfiles laminados: ASTM A-36. Consta de dos bastidores, uno inferior y otro superior, unidos entre sí por barras diagonales, todas las soldaduras a ser aplicadas deberán ser continuas. El contratista en todo momento tendrá en cuenta el cálculo de la estructura metálica de techo, conforme norma de viento N.º 196 del INTN.
104	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
105	Mantenimiento y reparación de Estructura para correas de coberturas, perfiles tipo C, según verificacion estructural	La estructura a reparar, abarca las correas necesarias según requerimientos de la obra, considerándose que la cobertura será de paneles termo acústicos de 30 mm de espesor, relleno con poliuretano expandido. La ejecución de este trabajo se hará conforme al diseño aprobado por la fiscalización.
106	Mano de Obra del Item	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 803 016

	anterior	parte del Fiscal de Obra.
107	Mantenimiento y reparación de Anclaje de estructura con placa de 12x200x500mm	La placa de anclaje a reparar o combiar según indicacion de la fiscalización será de un determinado espesor y dimensiones 12x200x500 mm, que vienen marcadas en las condiciones del hormigón de base.
108	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
109	Mantenimiento y reparación de Cenefa metalica	Será REPARADA en chapa N° 16, cuya altura útil es de 1,20m, de acuerdo al lo existente. CENEFA CIEGA LATERAL: Construida en chapa N° 16 modulada cada 1 ,20m, pintado color a definir con la fiscalización previa pintura antióxido. Las chapas estarán colocadas por una estructura metálica que servirá de bastidor, la cual a su vez debe estar firmemente sujetada por la estructura metálica del techo. BASTIDOR METALICO PARA SUJECIÓN DE LAS CENEFAS: Será construido en caño metálico de 30 x 30mm, mediante unos bastidores, los cuales a su vez deberán estar asegurados con la estructura metálica del techo. JUNTA BABETA SUPERIOR: Consiste en la provisión y colocación de una cobertura de chapa galvanizada Nº 26 colocada correctamente en el perímetro completo del techo metálico de playa, con el objeto de evitar el paso del agua, cubriendo el espacio entre las cenefas laterales y frontales con el techo de zinc.
110	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
111	Reparacion de Canaleta de alero desarrollo 60cm de chapa galvanizada Nº 24.	Serán fabricadas en chapa galvanizada No 24 con un desarrollo de 0.60cm. Debe cuidarse que el embudo de transición entre canaleta y bajada sea correctamente ejecutado para evitar perturbaciones al flujo en ese punto. La pendiente horizontal de las canaletas aéreas será 0,5% (cero coma cinco por ciento) como mínimo.
112	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
113	Reparacion de Registros pluviales de 0,40x0,40m, incluye rejilla metalica	Se repararan mediante una base de hormigón simple con paredes de ladrillos comunes revocados interiormente con motero 1/3 (cemento y arena) la tapa tendrá una estructura de hierro en ángulo de 1 x 1/8 que constituye el marco que debe ser macizado a la mampostería, con mezcla dosificación 1:3 (cemento, arena), por medio de las cuatro pestañas de planchuela como mínimo (uno por lado). Contarán con una trampa de arena (decantador) de 10cm de profundidad en la base de las registros, y a las mismas se les dará las pendientes que indiquen en los planos para la rápida evacuación de las aguas. Las rejillas, con terminación en anti óxido, deben ajustarse perfectamente al marco macizado y a su vez el marco de hierro en ángulo constituye el armazón que soporta las varillas cuadradas de 3/8 ensamblados al mismo con soldadura de arco eléctrico.
114	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

115	Reparacion de Cañería de desagüe pluvial subterráneo PVC Ø150mm	Estos se repararan con cañerías plásticas PVC rígido, de 150mm soldadas entre sí, que garanticen la perfecta estanqueidad del sistema de desagüe . Las soldaduras se harán conforme a las instrucciones técnicas del fabricante.
116	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
117	Reparación de Revestimiento de Piso Porcelanato 1,20x1,20m	La reparación del revestimiento de los pisos de Porcelanato 1,20x1,20m deberán presentar superficies planas perfectamente terminadas, sin alabeos, manchas, ni rajaduras, grietas o cualquier otro defecto. Se utilizarán pegamentos cerámicos impermeables de buena calidad existentes en plaza y en las juntas se usarán separadores de 2 mm, para obtener uniformidad de colocación.
118	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
119	Reparación de tirantes de madera 2"x6" de 5m	Los sectores donde se repararan los tirantes de madera de 2"x6"serán de curupay o Ybyrapytá, sin rajaduras, grietas, sin alburas, nudos, libre de polillas, u otros defectos, y perfectamente cepillado.
120	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
121	Reparación de vigas de madera 4"x8" de 5m	Las vigas de madera de 4"x8" a reparar serán de curupay o Ybyrapytá, sin rajaduras, grietas, sin alburas, nudos, libre de polillas, u otros defectos, y perfectamente cepillado. Se tendrá especial cuidado durante el clavado del maderamen para evitar fisuras en la madera. No se permitirá que los clavos queden a la vista.
122	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
123	Reparación de tirantes de H°A°	La tirantería a reparar será de H°A°, la escuadría de los mismos deberá ajustarse a lo indicado por la fiscalización. Los tirantes prefabricados de hormigón armado serán proveídos por la contratante y aprobados por la fiscalizacion.
124	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
125	Mantenimiento y reparación de tejuelones de 1ra A	Las áreas a ser reparadas deberan ser indicada por la fiscalización, los tejuelones deberan ser de primera calidad y se colocaran cuidadosamente cuidando las alineaciones.
126	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

127	Mantenimiento y reparación de tejuelitas de 1ra A	Las áreas a ser reparadas deberan ser indicada por la fiscalización, las tejuelitas deberan ser de primera calidad y se colocaran cuidadosamente cuidando las alineaciones.
128	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
129	Mantenimiento y reparación de tejas prensada 1º Tipo A (incluye aislación con membrana aluminizada de 3mm)	Se repararan las areas afectadas y Las tejas a ser repuestas seran prensadas de color rojo uniforme de buena calidad, de tamaño y forma regular de color uniforme y sin grietas y colocadas con mezcla 1: 2: 10 (cemento-cal-arena), debiendo asentarse las tejas canal sobre un lecho de mortero de 5 mm de espesor y 50 mm de ancho, perfectamente nivelado y alineado con cordel, contaran con la asilacion de membrana diluido en caliente.
130	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
131	Reparación de Revoque en Altura + 5,00 m	Se tendran en cuenta todos los elementos necesarios para la seguridad de trabajo en altura. Los muros exteriores se revocarán a 2 capas, con mezcla 1/3 (cemento /arena lavada + hidrófugo) se aplicará en forma rústica, sin fratasar, pero con esmero, y sin interrupción para evitar filtraciones de humedad., sobre esta primera capa estando todavía húmeda, se colocará otra 2da capa de revoque con mezcla 1/2/12 (cemento, cal, arena lavada), a modo de terminación se realizará un fratachado sobre toda la superficie, antes de la pintura correspondiente. Antes de su aplicación, las superficies deberán mojarse abundantemente salvo especificación de lo contrario. Los paramentos de las paredes que deben revocarse se limpiarán esmeradamente, raspando la mezcla de la superficie, despreciando las partes no adherentes y abrevando el paramento con agua. Por lo general todo revoque terminado no será de un espesor mayor de 15mm y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o fuera de plomo, ni rebabas u otros defectos, debiendo las aristas ser vivas. La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada. En los cantos y aristas la mezcla será reforzada para su mayor resistencia. En áreas donde se unan el hormigón con mampostería, se utilizará malla metálica, en toda su longitud y 30cm. de ancho como mínimo, para evitar las fisuras del revoque por efectos de dilatación.
132	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
133	Mantenimiento y reparación de Pintura exterior + 5,00 m	Durante el trabajo, deberá planificarse para coordinar y que no se solapen las actividades peligrosas. En los equipos de trabajo, debe comprobarse que las herramientas y elementos de seguridad sean los adecuados, si tienen defectos o la operación a realizar está contraindicada no se deberá continuar. Deben aplicarse como mínimo dos manos dejando secar primero la anterior. Evitar el pintado en días lluviosos o muy húmedos. El acabado de las paredes externas se hará con mínimo dos aplicaciones de pintura anti hongos 100%, látex acrílico de una marca de reconocido. El color de la pintura se escogerá previo acuerdo con el fiscal de obras. Si en las zonas cercanas a las fachadas por donde pasan cables de la red eléctrica, el contratista deberá gestionar ante la ANDE la colocación de protectores cubriendo los cables. En estas zonas el contratista no podrá comenzar las obras relacionadas con este

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

		contrato si no cumple antes con este requisito. La seguridad del personal es obligación del contratista.
134	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
135	Reparación de Placa Cementicia Exterior	Las tablas del fibrocemento se encastraran con tornillos zinacdos, autoperforantes y autovellanantes. Hay que dejar unos 2 mm de separación entre placas y no encajarlas a tope. Una vez terminada la fijación se pondrá silicona de poliuretano entre las juntas Placa cementicia a reparar de 6 mm, dimensiones 1.20 x 2.40m
136	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
137	Reparación y cambio de Puerta de vidrio templado de 10mm corrediza, de 1.50x2.70m incluye herrajes y manijón	La reparacion de la puerta de vidrio templado de 10mm incluye freno, herrajes y manijones, serán de cara perfectamente paralela e índice de refracción constante en toda la superficie. No serán admitidos ningún defecto ni deformación de la imagen o desviación de los rayos luminosos desde cualquier Angulo de visión.
138	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
139	Mantenimiento y reparación de mamparas en vidrios templados de 10mm	Los paños serán de cristal templado a reparar seran de color bronce de 10mm de espesor con perfilarías y respectivos accesorios, Todos los vidrios a ser proveídos no deberán presentar defectos.
140	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
141	Reparación de Ventana de vidrios templados de 8mm, corrediza	Todos los vidrios a ser reparados no deberán presentar defectos de trasparencia como burbujas, puntos brillantes, puntos finos, desvitrificados Los paños fijos serán de cristal templado color bronce de 8mm de espesor. Así como los corredizos con perfilarías y respectivos accesorios
142	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
143	Reparación de Ventanas de vidrio templado de 10mm	Todos los vidrios a ser reparados no deberán presentar defectos de trasparencia como burbujas, puntos brillantes, puntos finos, desvitrificados Los paños fijos serán de cristal templado color bronce de 10mm de espesor. Así como los corredizos con perfilarías y respectivos accesorios
144	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

145	Reparación de puerta placa de cedro de 0,70. 0,80. 0,90. 1,00x2,10 con marco de lapacho	Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería para reparacion serán: sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las partes movibles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm. Los marcos tendrán la escuadría indicada, irán amurados con 3 (tres) tirafondos de 3/8" x 5" a cada lado, con mortero 1:4 (cemento arena lavada), los herrajes serán resistentes con una buena presentación de acabado y calidad.
146	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
147	Reparación de Muebles de cocina inferior y alacena superior.	Serán reparados con productos de alta resistencia a la humedad, 100% revestidos con melamina de 35 mm.
148	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
149	Reparación de cañerias de plastico tipo cuatricapas de termofusión de 3/4" (25MM). Incluye unión T, codos, bujes y reducciones.	La reparacion de la tubería de plástico se realizará siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante y/o establecido por las Normas Paraguayas del INTN
150	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
151	Reparación de cañerias de plastico tipo cuatricapas de termofusión de 1/2" (20MM). Incluye unión T, codos, bujes y reducciones.	La reparacion de la tubería de plástico se realizará siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante y/o establecido por las Normas Paraguayas del INTN
152	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
153	Cambio de ducha electrica	Corresponde mantenimiento e instalación de ducha electrica con todos sus accesorios
154	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
155	Reparación de desague cloacal para baños y	Corresponde a la reparacion del sistema, conformado por cañerías y accesorios de PVC rígido soldable, rejillas de piso sifonado y desengrasador, según corresponda, hasta la

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O
Cel.: (0981) 603 016

	cocina.	cámara de inspección más inmediata.
156	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
157	Mantenimiento o Cambio pileta de acero inoxidable doble bacha para cocina.	Comprende el mantenimiento, colocación y montaje de pileta de acero inoxidable doble bacha con todos sus accesorios para su correcta fijación e instalación
158	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
159	Mantenimiento o Cambio de mingitorio.	Mingitorio con sifón externo cromado, de losa vitrificada color crema, sujetado con tornillos metálicos y tarugos plásticos, con grifería apropiada para su uso en este tipo de artefacto y de marca reconocida.
160	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
161	Mantenimiento o Cambio de accesorios para baños (jabonera)	La jabonera debera ser de marca reconocida similar a la existente aprobada por la fiscalización
162	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
163	Mantenimiento o Cambio de accesorios para baños (perchero)	El perchero debera ser de marca reconocida similar a la existente aprobada por la fiscalización
164	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
165	Mantenimiento o Cambio de accesorios para baños (portarrollo)	El portarrollo debera ser de marca reconocida similar a la existente aprobada por la fiscalización
166	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
167	Mantenimiento o Cambio de accesorios para baños (papelero)	La papelera debera ser de marca reconocida aprobada por la fiscalización
168	Mano de Obra del Item	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 018

	anterior	parte del Fiscal de Obra.
169	Mantenimiento o Cambio de Juego de griferia y accesorios para lavatorio cromado	Los lavatorios o lavados se equiparán con grifo metálico cromado de línea clásica
170	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
171	Mantenimiento o Cambio de llave de paso de 3/4"(25mm)	Deberan ser de marca reconocida y aprobados por la fiscalización para su instalación y colocación
172	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
173	Mantenimiento o Cambio de llave de paso de 1/2"(20mm)	Deberan ser de marca reconocida y aprobados por la fiscalización para su instalación y colocación
174	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
175	Reparación de Registros cloacales de 0.40x0.40m con tapa de H°A°	La reparación de cámaras de inspección estará formado por una banquina de hormigón simple de 15cm. de espesor, sobre la que se dispondrán los caños de entrada y salida, colocados en su posición definitiva. Después de efectuada la primera prueba hidráulica de las cañerías que se procederá a levantar las paredes que serán de 15cm. de espesor, de ladrillos comunes asentados con mortero 1:3 de cemento y de arena gruesa, revocadas interiormente con un mortero similar con terminación mediante alisado de cemento puro. Las cámaras tendrán como dimensiones internas libres 40x40cm, las mismas deberán contar con tapas de hormigón armado.
176	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
177	Mantenimiento o Cambio de espejo tipo float de 4mm con canto biselado	Serán cristales de la mejor calidad de 4mm de espesor con bordes biselados
178	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
179	Mantenimiento y reparación de Ventilación del sistema	Las tuberías de ventilación incluyen las dispuestas en cada local sanitario para ventilar los diferentes ramales como los montantes ubicados en los ductos. Estos se realizarán con cañerías plásticas PVC rígido de 50mm soldadas entre sí. Corresponde al sistema de ventilación del sistema de desagüe cloacal y tendrán salida a la

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O
Reg. ... 303 016

	de desague cloacal	superficie no menor a la altura mínima de los techos.
180	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
181	Mantenimiento o Cambio de bacha de acero inoxidable simple	Bacha de acero inoxidable simple con sus respectivos accesorios.
182	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
183	Mantenimiento o Cambio de canilla de 1/2 cromada con pico movil	Deberan ser de marca reconocida y aprobados por la fiscalización para su instalación y colocación
184	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
185	Reparacion de Termocalefon	Verificación del estado y mantenimiento, el equipo debera funcionar correctamente
186	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
187	Mantenimiento o Cambio de KIT de Descarga de Inodoros (similar al existente).	Se cambiara el kit de descarga de inodoros, los mismos deberan ser similares a los existentes y aprobados por la fiscalización
188	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
189	Mantenimiento o Cambio de Cisterna segun las existentes.	Se cambiaran cisternas, los mismos deberan ser similares a los existentes y aprobados por la fiscalización
190	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
191	Mantenimiento o Cambio de lavatorio con pedestal	Lavatorio con pedestal de loza, los mismos deberan ser similares a los existentes y aprobados por la fiscalización
192	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O
Cel.: (0981) 603 016

193	Mantenimiento o Cambio de inodoro identico al existente.	Se cambiaran inodoros, los mismos deberan ser similares a los existentes y aprobados por la fiscalización
194	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
195	Mantenimiento o Cambio de tapa inodoro acolchado.	Se cambiara el kit de descarga de inodoros, los mismos deberan ser similares a los existentes y aprobados por la fiscalización
196	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
197	Mantenimiento o Cambio de Balizas para extintores	Serán de material acrílico resistente pintado con una base blanca y franjas rojas. La medida de los mismos serán de 30x80cm
198	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
199	Mantenimiento o Cambio de Detectores de humo/calor similar al existente	Se cambiaran los detectores indicados por la fiscalizacion los mismos seran detectores del tipo humo calor, y todos conectados a un pulsador manual, y este al panel de comando central; ubicados en un sector accesible.
200	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
201	Mantenimiento o Cambio de Pulsador Manual Compuesto PMC y Alarma Audio Visual AAV	PMC, Estos accionadores manuales son palanca, y sirven para que las personas accionen el sistema de alarma contra incendio. AAV Puede ser instalado por la pared o con una caja con base equipada de. Corriente: 180mA alarma, 120mA flash. Sonido de alarma: mas de 90dB en 1 metro. Frecuencia de flash: 60 veces por minuto.
202	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
203	Mantenimiento o Cambio de Detector Termovelocimetrico, igual al existente	Se cambiaran los detectores termovelocimétricos indicados por la fiscalización, del tipo autónomo, con sistema propio de batería, con detección de aumento súbito de temperatura de 5ºC por minuto y punto de aturación 53º contacto seco, área de detección de 64 m2.
204	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O
Cel.: (0981) 603 016

205	Mantenimiento o Cambio de Carteles luminosos indicadores de salidas	Las vías de salida serán señalizadas con indicaciones claras en el sentido de las salidas, serán luminosas con las luces de emergencia además del sistema automático contaran con baterías de emergencia con reserva de 24hs.
206	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
207	Mantenimiento o Cambio de luces de emergencia autónomas	Serán luces correspondientes a un circuito independiente con baterías incorporadas y sistema automático de transferencia, a modo de que las mismas se enciendan en casos de corte de energía eléctrica.
208	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
209	Mantenimiento o Cambio de conductor de proteccion PAT	Se proveerá e instalará conductor de cobre desnudo, sección 35 mm^2, para conductor de protección (PAT), a los cuales se conectan todas las partes metálicas de gabinetes, tableros, paneles y partes metálicas de equipos, a través del casquillo de toma de tierra ubicado en los registros.
210	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
211	Cambio de interruptor diferencial de 25 A 3P+N	De ser necesario se cambiará e instalará interruptor diferencial de 25A 3P+N en los tableros correspondientes. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Características generales Conductores eléctricos Acorde a la sección del disyuntor termo magnético asociado.
212	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
213	Cambio de llave TM tipo Disy. Caja mold 600A TS 500N entre 36K entre REG A	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores. Las especificaciones a ser cumplidas por las protecciones son las siguientes: tipo de producto o componente; disyuntor, aplicación del dispositivo: distribución, numero de polos: 3P, descripción polos protegidos: 3d, protección contra fugas de tierra (vigi a on): sin, corriente nominal: 400ª (40°C), tipo de poder de corte: F, tipo de red: CA, capacidad de ruptura: 36 kA Icu conforme a IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50/60 hz, categoría de empleo: A, unidad de control: TM-D, tipo de control: térmico-magnetico, frecuencia asignada de empleo: 50-60 hz, tipo de control: palanca de conmutación, modo de montaje: fijo, soporte de montaje: placa posterior, conexión superior: panel, conexión inferior: panel, tensión asignada de resistencia a los choques: 8 kV conforme a EN/60947-2 o similar, rango de ajustes de protección térmica: 280-400 A, poder de corte en servicio: 36 kA conforme IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50-60 hz, temperatura de funcionamiento: -25 a 70 °C, temperatura de almacenamiento: -50 a 85 °C

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. C
Cel.: (0981) 603 018

214	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
215	Cambio de llave TM tipo Disy. Caja mold 3P 250A 20KA regulable	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores. Las especificaciones a ser cumplidas por las protecciones son las siguientes: tipo de producto o componente; disyuntor, aplicación del dispositivo: distribución, numero de polos: 3P, descripción polos protegidos: 3d, protección contra fugas de tierra (vigi a on): sin, corriente nominal: 400ª (40°C), tipo de poder de corte: F, tipo de red: CA, capacidad de ruptura: 36 kA Icu conforme a IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50/60 hz, categoría de empleo: A, unidad de control: TM-D, tipo de control: térmico-magnetico, frecuencia asignada de empleo: 50-60 hz, tipo de control: palanca de conmutación, modo de montaje: fijo, soporte de montaje: placa posterior, conexión superior: panel, conexión inferior: panel, tensión asignada de resistencia a los choques: 8 kV conforme a EN/60947-2 o similar, rango de ajustes de protección térmica: 280-400 A, poder de corte en servicio: 36 kA conforme IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50-60 hz, temperatura de funcionamiento: -25 a 70 °C, temperatura de almacenamiento: -50 a 85 °C
216	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
217	Cambio de llave TM tipo Disy. Caja mold 3P 225A 20KA regulable	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores. Las especificaciones a ser cumplidas por las protecciones son las siguientes: tipo de producto o componente; disyuntor, aplicación del dispositivo: distribución, numero de polos: 3P, descripción polos protegidos: 3d, protección contra fugas de tierra (vigi a on): sin, corriente nominal: 400ª (40°C), tipo de poder de corte: F, tipo de red: CA, capacidad de ruptura: 36 kA Icu conforme a IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50/60 hz, categoría de empleo: A, unidad de control: TM-D, tipo de control: térmico-magnetico, frecuencia asignada de empleo: 50-60 hz, tipo de control: palanca de conmutación, modo de montaje: fijo, soporte de montaje: placa posterior, conexión superior: panel, conexión inferior: panel, tensión asignada de resistencia a los choques: 8 kV conforme a EN/60947-2 o similar, rango de ajustes de protección térmica: 280-400 A, poder de corte en servicio: 36 kA conforme IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50-60 hz, temperatura de funcionamiento: -25 a 70 °C, temperatura de almacenamiento: -50 a 85 °C
218	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
219	Cambio de llave TM tipo Disy. Caja mold 3P 160A 20KA regulable	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores. Las especificaciones a ser cumplidas por las protecciones son las siguientes: tipo de producto o componente; disyuntor, aplicación del dispositivo: distribución, numero de polos: 3P, descripción polos protegidos: 3d, protección contra fugas de tierra (vigi a on): sin, corriente nominal: 400ª (40°C), tipo de poder de corte: F, tipo de red: CA, capacidad de ruptura: 36 kA Icu conforme a IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50/60 hz, categoría de empleo: A, unidad de control: TM-D, tipo de control: térmico-magnetico, frecuencia asignada de empleo: 50-60 hz, tipo de control: palanca de conmutación, modo de montaje: fijo, soporte de montaje: placa posterior, conexión

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

		superior: panel, conexión inferior: panel, tensión asignada de resistencia a los choques: 8 kV conforme a EN/60947-2 o similar, rango de ajustes de protección térmica: 280-400 A, poder de corte en servicio: 36 kA conforme IEC 60947-2 o similar a 380/415 VCA 50-60 hz, temperatura de funcionamiento: -25 a 70 °C, temperatura de almacenamiento: -50 a 85 °C
220	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
221	Cambio de llave TM de 3 X 100 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
222	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
223	Cambio de llave TM de 3 X 80 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
224	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
225	Cambio de llave TM de 3 X 25 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
226	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
227	Cambio de llave TM de 1 X 32 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
228	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
229	Cambio de llave TM de 1 X 25 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
230	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
231	Cambio de llave TM de 1 X 20 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
232	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDANCIA

233	Cambio de llave TM de 1 X 16 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
234	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
235	Cambio de llave TM de 1 X 10 AMP. - 10KA	Los mismos deberán ser de línea europea y de valores nominales tales con una franja de dispersión no mayor del 10 % de dichos valores.
236	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
237	Cambio de equipos fluorescentes convencional de 2 X 40 Watts	Se cambiarán los artefactos tipo flourescentes de 2x40watts indicados por la fiscalización, antes de su colocación el tipo y marca deberan de ser aprobadas por la fiscalización
238	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
239	Cambio de artefactos de iluminacion panel de embutir led 12 W	Se proveerá e instalará artefacto de iluminación LED de 12 W, con sus respectivos accesorios, se ubicaran con aprobación de la FISCALIZACIÓN. Se deberá prever todos los materiales y accesorios para la correcta instalación del artefacto, incluyéndose perfiles metálicos de ser necesario. Se prestará especial atención a la alineación de los artefactos, en los ejes de montaje.
240	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
241	Cambio de artefactos de iluminacion panel de embutir led 18 W	Se proveerá e instalará artefacto de iluminación LED de 18 W, con sus respectivos accesorios, se ubicaran con aprobación de la FISCALIZACIÓN. Se deberá prever todos los materiales y accesorios para la correcta instalación del artefacto, incluyéndose perfiles metálicos de ser necesario. Se prestará especial atención a la alineación de los artefactos, en los ejes de montaje.
242	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
243	Cambio de artefactos de iluminacion panel de embutir led 24 W	Se proveerá e instalará artefacto de iluminación LED de 24 W, con sus respectivos accesorios, se ubicaran con aprobación de la FISCALIZACIÓN. Se deberá prever todos los materiales y accesorios para la correcta instalación del artefacto, incluyéndose perfiles metálicos de ser necesario. Se prestará especial atención a la alineación de los artefactos, en los ejes de montaje.
244	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

CO IN
del Ing. Carlos A. Peraies. O
Cel.: (0981) 603 016

245	Cambio de artefactos de iluminacion panel de embutir led 48W	Se proveerá e instalará artefacto de iluminación LED de 48 W, con sus respectivos accesorios, se ubicaran con aprobación de la FISCALIZACIÓN. Se deberá prever todos los materiales y accesorios para la correcta instalación del artefacto, incluyéndose perfiles metálicos de ser necesario. Se prestará especial atención a la alineación de los artefactos, en los ejes de montaje.
246	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
247	Cambio de tablero metalico externo de 36 mod con barra RSTN+T	Se realizara el mantenimiento y cambio de tableros metálicos indicados por la fiscalizacion, en cual convergerá la alimentación eléctrica, por lo tanto, de este derivarán todos los circuitos alimentadores.
248	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
249	Cambio de extractor de 24"	Se realizara el mantenimiento y si fuese necesario el cambio de extractor de 24"; Potencia: 15 w, lúmenes: 1200 lm, tensión: 175-265 v, ángulo de haz: 24°, IRC: +80, tipo de montaje: de embutir, temperatura de trabajo: 3000 k
250	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
251	Cambio de extractor para baño de 100MM.	Se realizara el mantenimiento y si fuese necesario el cambio de extractor de 100 de diametro, indicador de encendido de 24w, 220v/50hz
252	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
253	Cambio de cableado de 1x35mm NYY con provision de material	Conductor formado por hilos de cobre electrolítico temple blando Tensión de Servicio: 0,6/1,0 kV. Aislación: PVC/A ECOLÓGICO BWF (Compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo, antillama y sin plomo), Cobertura interna (relleno): PVC ECOLÓGICO BWF, color negro, Vaina: PVC/ST1 ECOLÓGICO (Compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo, antillama y sin plomo), color negro. Especificaciones: NP 2 007 88, Normas: ABNT NBR 7288, Temperatura máxima en servicio permanente: 70°C, Temperatura máxima en sobrecarga: 100°C, Temperatura máxima en cortocircuito: 160°C
254	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
255	Cambio de cableado de 1x25mm NYY con provision de material	Conductor formado por hilos de cobre electrolítico temple blando Tensión de Servicio: 0,6/1,0 kV. Aislación: PVC/A ECOLÓGICO BWF (Compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo, antillama y sin plomo), Cobertura interna (relleno): PVC ECOLÓGICO BWF, color negro, Vaina: PVC/ST1 ECOLÓGICO (Compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo, antillama y sin plomo), color negro. Especificaciones: NP 2 007 88, Normas: ABNT NBR 7288, Temperatura máxima en servicio permanente: 70°C, Temperatura máxima en sobrecarga: 100°C, Temperatura

		máxima en cortocircuito: 160°C
256	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
257	Cambio de cableado de 6mm con provision de material	Se instalará cable de 6mm2, con aislación PVC. No se admitirán empalmes ni cambio de color en el recorrido del conductor hasta su llegada. Se instalarán en los lugares indicados por la FISCALIZACIÓN. Cobertura externa: PVC; Temperatura en servicio permanente: 70°C; Características especiales: No propagación y auto extinción del fuego;
258	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
259	Cambio de cableado de 4mm con provision de material	Se instalará cable de 4mm2, con aislación PVC. No se admitirán empalmes ni cambio de color en el recorrido del conductor hasta su llegada. Se instalarán en los lugares indicados por la FISCALIZACIÓN. Cobertura externa: PVC; Temperatura en servicio permanente: 70°C; Características especiales: No propagación y auto extinción del fuego;
260	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
261	Cambio de cableado de 2mm con provision de material	Se instalará cable de 2mm2, con aislación PVC. No se admitirán empalmes ni cambio de color en el recorrido del conductor hasta su llegada. Se instalarán en los lugares indicados por la FISCALIZACIÓN. Cobertura externa: PVC; Temperatura en servicio permanente: 70°C; Características especiales: No propagación y auto extinción del fuego;
262	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
263	Cambio de cableado de 1mm con provision de material	Se instalará cable de 1mm2, con aislación PVC. No se admitirán empalmes ni cambio de color en el recorrido del conductor hasta su llegada. Se instalarán en los lugares indicados por la FISCALIZACIÓN. Cobertura externa: PVC; Temperatura en servicio permanente: 70°C; Características especiales: No propagación y auto extinción del fuego;
264	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
265	Cambio de sistema Puesta a tierra	Se instalará conductor de cobre desnudo, sección 35 mm², para conductor de protección (PAT), a los cuales se conectan todas las partes metálicas de gabinetes, tableros, paneles y partes metálicas de equipos, a través del casquillo de toma de tierra ubicado en los registros
266	Mano de Obra del Item	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

	anterior	parte del Fiscal de Obra.
267	Boca de toma corriente universal	Se instalará Boca de iluminación que comprende todo material y mano de obra necesaria para el correcto funcionamiento del artefacto de iluminación. Abarca desde los bornes del disyuntor en el tablero correspondiente, hasta cada terminal del equipo que forma parte del circuito. Este rubro incluye los siguientes ítems en cantidades adecuadas. 1. Cajas de llave, conexión y derivación; 2. Interruptores; 3. Conductores; 4. Electroductos; 5. Demolición y reposición a su condición original de pisos y paredes. 6. Mano de obra;
268	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
269	Boca de toma corriente especial schuko	Se instalará Boca de toma corriente especial que comprende todo material y mano de obra necesaria para el correcto funcionamiento de cada toma corriente especial. Abarca desde los bornes del disyuntor en el tablero correspondiente, hasta los terminales del toma schuko. Este rubro incluye los siguientes ítems en cantidades adecuadas. 1. Cajas de llave, conexión y derivación; 2. Tomas corriente tipo schuko; 3. Conductores; 4. Electroductos; 5. Demolición y reposición a su condición original de pisos y paredes; 6. Mano de obra;
270	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
271	Boca de ducha eléctrica	Se instalará Boca de ducha que comprende todo material y mano de obra necesaria para el correcto funcionamiento de cada toma corriente especial. Abarca desde los bornes del disyuntor en el tablero correspondiente, hasta los terminales Este rubro incluye los siguientes ítems en cantidades adecuadas. 1. Cajas de llave, conexión y derivación; 2. Tomas 3. Conductores; 4. Electroductos; 5. Demolición y reposición a su condición original de pisos y paredes; 6. Mano de obra;
272	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
273	Boca de termocalefón	Se instalará Boca para termocalefon que comprende todo material y mano de obra necesaria para el correcto funcionamiento . Abarca desde los bornes del disyuntor en el tablero correspondiente, hasta los terminales Este rubro incluye los siguientes ítems en cantidades adecuadas. 1. Cajas de llave, conexión y derivación;

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

		2. Tomas 3. Conductores; 4. Electroductos; 5. Demolición y reposición a su condición original de pisos y paredes; 6. Mano de obra;
274	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
275	Boca de toma corriente de piso	Se instalará Boca de toma corriente para pisol que comprende todo material y mano de obra necesaria para el correcto funcionamiento . Abarca desde los bornes del disyuntor en el tablero correspondiente, hasta los terminales de toma Este rubro incluye los siguientes ítems en cantidades adecuadas. 1. Cajas de llave, conexión y derivación; 2. Tomas corriente de piso 3. Conductores; 4. Electroductos; 5. Demolición y reposición a su condición original de pisos y paredes; 6. Mano de obra;
276	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
277	Boca de toma de red para internet	Los ductos serán como mínimo de 1 pulgada de sección, los cables a utilizar serán del tipo UTP C6 con sus respectivos terminales
278	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
279	Boca de aire acondicionado monofásico	Se instalará Boca de aire acondicionado, que comprende todo material y mano de obra necesaria para el correcto funcionamiento del artefacto de aire acondicionado. Abarca desde los bornes del disyuntor en el tablero correspondiente, hasta los terminales del aire acondicionado correspondiente Este rubro incluye los siguientes ítems en cantidades adecuadas. 1. Cajas de llave, conexión y derivación; 2. Interruptor 3. Conductores; 4. Electroductos; 5. Demolición y reposición a su condición original de pisos y paredes; 6. Mano de obra;
280	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
281	Boca de aire acondicionado trifasico	Se instalará Boca de aire acondicionado, que comprende todo material y mano de obra necesaria para el correcto funcionamiento del artefacto de aire acondicionado. Abarca desde los bornes del disyuntor en el tablero correspondiente, hasta los terminales del aire acondicionado correspondiente Este rubro incluye los siguientes ítems en cantidades adecuadas. 1. Cajas de llave, conexión y derivación;

CO IN
del Ing. Carlos A. Peralss. C
Cel.: (0981) 603 016

		2. Interruptor 3. Conductores; 4. Electroductos; 5. Demolición y reposición a su condición original de pisos y paredes; 6. Mano de obra;
282	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
283	Mantenimiento o Cambio de caño de cobre para A.A	Se instalará caño de cobre para conductos de conexión de AA, desde el evaporador hasta el consdensador de cada equipo.
284	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
285	Cambio de caño pvc de 25mm soldable para desague de A.A	Las cañerías de desague de AA deberán ser de pvc de 25mm y deberán ser instaladas con la debida pendiente para asegurar un buen desagote
286	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
287	Reparación de cordones de concreto de alta resistencia, 15x11x35x50	Los cordones a reparar serán prefabricados de Hº de resistencia característica fck 180 kg/cm2 y se colocarán seguidamente después de la compactación de la subrazante, e irán asegurados en la parte externa por relleno de tierra compactada, de tal forma a asegurar la estabilidad de los mismos. Irán perfectamente alineados y encalados. El dosaje utilizado para el macizado será 1:3 (cemento y arena). Serán rechazados los cordones que estén fisurados o descantillados o no cumplan con estas especificaciones
288	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
289	Reparación y exparcimiento de piedra triturada 5ta.	Comprende todos los trabajos necesarios para preparar el terreno conforme a toda el área destinada al edificio y áreas libres en general. Consiste en una capa de 10 cm. de espesor en piedra triturada V dispuesta de manera que quede una capa uniforme en toda la extensión de la superficie.
290	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
291	Reparación de asfalto - Esp.: 4 cm - Incluye base granular, riego e imprimación, compactación mecánica previa limpieza y	Base granular: Esta especificación se aplica a la reparación de las capa base de piedra triturada graduada estabilizada granulométricamente. Los componentes del presente Ítem constituyen: piedra triturada basáltica, finos de trituración y arena de yacimiento, compactadas con una densidad mínima del 98% del T-180. La mezcla de piedra triturada estabilizada granulométricamente, debe ser de fácil compactación, tal que el 98% de la energía de compactación T-180, responda a un CBR >100%. La piedra triturada graduada

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

	despeje de materiales sueltos	estabilizada granulométricamente será reparada en la capa base. El riego de imprimación deberá ser aplicado tan pronto como sea posible después que la superficie haya sido preparada y se encuentren suficientemente secas. Para la obtención de la necesaria uniformidad de aplicación del material bituminoso en todos los puntos de la superficie, el Contratista deberá observar todos los requisitos pertinentes establecidos a continuación. El material bituminoso calentado a la temperatura que fuere especificada, será enseguida aplicado por medio del distribuidor de asfalto, siendo rigurosamente indispensable que se tomen todas las providencias necesarias. El distribuidor, como un conjunto, debe ser de construcción tal que:- La presión hidráulica en el conducto, durante el riego, no varíe más que el 0.5% de cualquier presión predeterminada. -La distribución longitudinal y la transversal en cualquier trecho de 5 cm de ancho no varíen más que el 7,5 y el 15% en relación a los promedios para la longitud y el ancho totales regados, respectivamente. - La distribución por metro cuadrado no varíe más qué 5% en relación a los promedios dentro de una gama de cantidades de distribución desde 0,50 a 1,5 litros por metro cuadrado. Calibración y verificación de los distribuidores: Todos los distribuidores deberán ser calibrados y verificados ante la Fiscalización previamente a su uso en la Obra. El Contratista proveerá, a su propio costo el equipo, instalaciones, materiales y asistencia necesaria para realizar la calibración. Las calibraciones tendrán validez por un periodo variable de tres a doce meses, dependiendo de las condiciones de cada caso y tendrán que ser rehechas cuando se noten defectos en el distribuidor a cuando ocurran modificaciones o daños en las piezas del mismo. A las operaciones de calibración se anticiparán las de limpieza de tanque y tabulaciones de flujo de asfalto. Refuerzo de carpeta asfáltica :Este trabajo se refiere a la ejecución del rebaje del pavimento da concreto asfáltico existente en un espesor de 4 (cuatro) centímetros, en el ancho de la calzada. Se efectuará en un todo de acuerdo con las órdenes de la Fiscalización. El fresado del concreto asfáltico se realizará previo a la ejecución del pavimento rígido. Para este trabajo se utilizarán los equipos adecuados, cuidando en todo momento de no dañar la estructura de la capa de carpeta asfáltica existente.
292	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
293	Reparación de empedrado para circulación vehicular y estacionamiento, incluye badenes de H°A°	Sobre la subrasante concluida y de acuerdo a los alineamientos, perfiles longitudinal y transversal y a las dimensiones establecidas en el Proyecto, se asentarán los cordones de hormigón simple de 0,10 m. de espesor, que limitarán y confinarán al pavimento, calzando la parte trasera del cordón con suelo medianamente compactado generando así una contención lateral para el mismo. Cualquier parte blanda o inestable de la subrasante deberá corregirse antes de la colocación del lecho de arena. En la caja formada por la subrasante y los cordones será esparcida la arena en tal cantidad que el espesor del colchón sumado a la capa de piedra colocada en él y apisonada no sea inferior a 0,25 m. Sobre este lecho de arena y siguiendo la conformación de la sección transversal abovedada, se colocarán las piedras a mano y martillo con la cara mayor hacia arriba, formando la superficie del pavimento, buscando lograr con el trabajo artesanal el mejor contacto lateral posible entre piedras para una buena trabazón y, al mismo tiempo, una superficie pareja y regular. La cara inferior de las piedras deberá estar en contacto con la superficie de la subrasante. La mayor dimensión de las piedras en su cara superior o externa estará orientada en dirección normal al eje de la calzada. A fin de mantener la estabilidad del conjunto se acuñaran piedras de menor tamaño entre las juntas de las mayores. La compactación se hará de la siguiente manera:

		- Pisones individuales: de 0,20x0,20 m. de base y 20 kg. de peso mínimo, que serán pasados tres veces sobre la superficie construida, de modo a producir los acuñamientos y acomodamientos de las piedras mayores con las menores. Luego de este apisonado individual, se apisonará con el mismo elemento el calce exterior o relleno del cordón de hormigón para evitar que se desplace con el apisonado final. - Pisones para cuatro hombres: con cuerpo de sección circular, de diámetro entre 0,30 y 0,40 m., con cuatro mangos para su operación cuyo peso mínimo será de 65 kg. La compactación con estos pisones se efectuará a partir de la línea del cordón hacia el eje, y se pasarán por lo menos tres veces por el mismo lugar o cuantas sean necesarias para conseguir una fuerte trabazón de las piedras. Durante este apisonado se esparcirá manualmente sobre la superficie, piedra triturada fina en la cantidad aproximada de 1,00 m3 por cada 75 m2 de superficie, a fin de rellenar por completo las juntas y a la vez de actuar de cuñas de menor tamaño. Como método alternativo, la Fiscalización podrá ordenar la utilización de los compactadores tipo placas vibratorias a los efectos de realizar esta primera compactación y acomodo de los materiales del pavimento. Como operación de acabado, será utilizado Equipo pesado del tipo Rodillo Liso Vibratorio en la cantidad de pasadas suficientes para conseguir una terminación de acuerdo a los niveles establecidos. Opcionalmente podrá utilizarse el Rodillo Neumático (8 Ton. mínimo).
294	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
295	Mantenimiento y reparación de Pintura látex para exterior con tratamiento antihumedad, impermeabilizante, antimoho (con retoques de enduído para exterior)	En todas las superficies que deban pintarse con pintura impermeable, se aplicarán dos manos sucesivas y cuidadosamente lijadas de blanqueo para conseguir un aceptable relleno de los poros del revoque. Antes de aplicarse la pintura deberá limpiarse perfectamente la superficie donde se aplicarán, y protegerse los elementos de los alrededores con métodos adecuados. Deberán limpiarse inmediatamente los sitios ensuciados durante los trabajos de pintura. Las superficies revocadas deberán ser reparadas, limpiadas y raspadas prolijamente con lijas de grano medio. El color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización.
296	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
297	Mantenimiento y reparación de Pintura látex para interior con tratamiento antihumedad, impermeabilizante, antimoho (con retoques de enduído)	En todas las superficies que deban pintarse con pintura impermeable, se aplicarán dos manos sucesivas y cuidadosamente lijadas de blanqueo para conseguir un aceptable relleno de los poros del revoque. Antes de aplicarse la pintura deberá limpiarse perfectamente la superficie donde se aplicarán, y protegerse los elementos de los alrededores con métodos adecuados. Deberán limpiarse inmediatamente los sitios ensuciados durante los trabajos de pintura. Las superficies revocadas deberán ser reparadas, limpiadas y raspadas prolijamente con lijas de grano medio. El color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización.
298	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
299	Mantenimiento y reparación de Enduido de paredes interior-exterior	El enduido plástico debe ser a base de resinas acrílicas Blanco, fácil de aplicar. Aplicar un sellador, este producto se encargará de que el enduido se fije adecuadamente, esperar alrededor de tres horas después de aplicado el sellador para que este se seque y quede mate. Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez seca, lijar con lija adecuada

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. C
Cel.: (0981) 803 016

		al caso. Quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior.
300	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
301	Mantenimiento y reparación de Enduido de cielorraso interior	El enduido plástico debe ser a base de resinas acrílicas Blanco, fácil de aplicar. Aplicar un sellador, este producto se encargará de que el enduido se fije adecuadamente, esperar alrededor de tres horas después de aplicado el sellador para que este se seque y quede mate. Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez seca, lijar con lija adecuada al caso. Quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior.
302	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
303	Mantenimiento y reparación de Enduido cementicio interior exterior	Enduido cementicio es una mezcla pre-dosificada de cemento Portland, agregados con granulometría controlada y aditivos. Aplicar un sellador, este producto se encargará de que el enduido se fije adecuadamente, esperar alrededor de tres horas después de aplicado el sellador para que este se seque y quede mate. Hacer una aplicación de enduido cementicio al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. Una vez seca, lijar con lija adecuada al caso. Quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior. Una vez verificado los materiales, herramientas y técnicas a usar, se aplica donde autorice la fiscalización.
304	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
305	Mantenimiento y reparación de pintura Al látex interior de paredes	En todas las superficies que deban pintarse al látex que no estén preparados anteriormente, se aplicarán dos manos sucesivas y cuidadosamente lijadas de blanqueo para conseguir un aceptable relleno de los poros del revoque. Luego se pasará una mano de fijador diluido en aguarrás, para posteriormente aplicar dos manos como mínimo, de látex según se especifique. Aplicar las manos de pintura al látex. La primera se aplicará diluida 150% con agua y las manos siguientes se rebajarán, según la absorción de la superficie. Antes de aplicarse la pintura deberá limpiarse perfectamente la superficie donde se aplicarán, y protegerse los elementos de los alrededores con métodos adecuados. Deberán limpiarse inmediatamente los sitios ensuciados durante los trabajos de pintura. Las superficies revocadas deberán ser reparadas, limpiadas y raspadas prolijamente con lijas de grano medio. El color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización.
306	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
307	Mantenimiento y reparación de pintura Al látex de cielorraso	En todas las superficies que deban pintarse al látex que no estén preparados anteriormente, se aplicarán dos manos sucesivas y cuidadosamente lijadas.
308	Mano de Obra del Item	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

	anterior	parte del Fiscal de Obra.
309	Mantenimiento y reparación Pintura de carpintería de madera al sintético.	Deberán eliminarse perfectamente polvo, aceite, y otras impurezas. Las pinturas se aplicarán con brochas, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos. El color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización. Deberán limpiarse inmediatamente los sitios ensuciados durante los trabajos de pintura.
310	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
311	Mantenimiento y reparación de Pintura IGNIFUGA de carpinteria de madera	La pintura ignífuga es una pintura anti fuego, que no arde al estar sometida a altas temperaturas compuesta de resinas sintéticas, agregados seleccionados y aditivos. Se aplicará en áreas donde hay equipos en funcionamiento permanente. En todas las superficies que deban pintarse con ignífuga, se aplicarán dos manos sucesivas y cuidadosamente lijadas. Luego se pasará una mano de fijador diluido en aguarrás. La pintura ignifuga se puede aplicar a rodillo, brocha y con pistola convencional. Una vez verificado los materiales, herramientas y técnicas a usar, se aplica donde autorice la fiscalización.
312	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
313	Reparación y cambio de Piso granitico exterior 40x40 cm antideslizante	Será de baldosas de tipo llamado "granítico" del tamaño, el color y granulometría debera ser aprobado por la fiscalizacion
314	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
315	Limpieza y retiro de escombros (contenedores)	Deberá proveer contenedores donde se irán depositando los escombros y desechos de la obra, que se repondrán una vez que estén llenos, previa verificación de la fiscalización.
316	Mano de Obra del Item anterior	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.
317	Limpieza periódica y final de obra.	Es responsabilidad exclusiva del Contratista, mantener la obra permanentemente limpia de escombros y todo desperdicio que se ocasione durante el proceso de reparación. Los desperdicios no podrán mantenerse en el sector de influencia de la obra por más de 24hs, siendo el fiscal el responsable de hacer cumplir esta disposición. Antes de la recepción definitiva de la obra, el Contratista entregara la obra y sus zonas de influencia perfectamente limpia, debiendo realizar todas las reparaciones que durante la construcción hayan sido ocasionadas a las obras y terrenos aledaños. La fiscalización será la encargada de la verificación de dichos trabajos y la aprobación de los mismos.
318	Mano de Obra del Item	Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. C
Cel.: (0981) 603 015

	anterior	parte del Fiscal de Obra.

8. <u>Cláusula Octava</u>: Plazo, lugar y Condiciones de la Provisión de Bienes y/o Servicios.

8.1 La entrega de los bienes y/o servicios podrá ser solicitada a la empresa adjudicada a partir de la firma del contrato, y de acuerdo a las necesidades de la Unidades Responsables de la ejecución presupuestaria.----------

8.2 La solicitud de provisión de los bienes y/o servicios se hará efectiva a través de una orden de compra y/o servicio debidamente firmada por los responsables de la línea presupuestaria y enviada al Proveedor.----------

8.3 El plazo de entrega de los bienes y/o servicios será a más tardar dentro de los 05 (cinco) días calendario posteriores a la fecha de recepción de la respectiva orden de compra y/o servicio por parte de la empresa adjudicada.----------

8.4 La entrega de los bienes y/o servicios deberá estar acompañada de la nota de remisión y la factura correspondiente, la cual deberá ser presentada en la Giraduria de la Respectiva Unidad Responsable, acompañado de la Copia del Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, para iniciar los trámites administrativos para el pago al Proveedor.----------

8.5 Los bienes y/o servicios serán inspeccionados antes de su recepción en el lugar de destino convenido. La Contratante rechazará los bienes y/o servicios que no se ajusten a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. El Proveedor tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes y/o servicios o hacer las modificaciones necesarias para la Contratante en un plazo no mayor a 02 (dos) días hábiles.----------

8.6 De las entregas realizadas se labrará acta a fin de dejar constancia de los bienes y/o servicios proveídos y los no proveídos, y el estado de los mismos al momento de la entrega.----------

8.7 **Lugar de entrega:** Previa coordinación con la Unidad responsable de la ejecución presupuestaria en la siguiente dirección y número telefónico:----------

- **Dirección de Material Bélico (DIMABEL):** Avda. Dr. Semidei c/ Ruta Trans. Chaco, Campo Grande, ciudad de Asunción. Teléfono: 021293442.----------

8.8 Los bienes y y/o servicios serán suministrados y recepcionados en días hábiles (lunes a viernes), de 07:00 a 12:00, y de 14:00 a 17:00 horas, salvo acuerdo previo con la Unidad Responsable.----------

9. <u>Clausula Novena</u>: Administración del Contrato.

La administración del contrato estará a cargo de la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria.----------

10. <u>Cláusula Décima:</u> Idioma.

El Contrato, así como toda correspondencia y documentos relativos al mismo que intercambien el Proveedor y la Contratante, deberán redactarse en el idioma español.----------

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O
Cel.: (0981) 803 016

11. <u>Cláusula Décimo Primera</u>: Vigencia del Contrato.

El presente contrato tendrá vigencia desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2024.--------

12. <u>Cláusula Décimo Segunda</u>: Forma y Términos para Garantizar el Cumplimiento del Contrato.

12.1 El Proveedor deberá garantizar el fiel cumplimiento del contrato en un 10% (diez por ciento) del monto total del contrato. A tal efecto, deberá presentar a la Contratante una garantía de cumplimiento del Contrato bajo cualquiera de las formas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003. La garantía de cumplimiento de contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la suscripción del presente Contrato, salvo que la entrega de la totalidad de los bienes y/o servicios adjudicados se realice dentro del citado plazo, en cuyo caso deberá entregarse la Garantía de cumplimiento con la entrega total de los bienes y/o servicios.----------

12.2 La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por el término de 30 (treinta) días posteriores al plazo de ejecución del contrato.----------

12.3 La liberación y devolución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato tendrá lugar a más tardar 30 (treinta) días contados a partir de la fecha del cumplimiento de las obligaciones del Proveedor en virtud del presente contrato.----------

12.4 La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por causa imputable al contratista, en cuyo caso la Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del artículo 36° de la Ley N° 2051/03.---

12.5 La garantía de cumplimiento de contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la rescisión del contrato por causa imputable al Proveedor, conforme a la ley y al contrato.------

13. <u>Cláusula Décimo Tercera:</u> Multas.

13.1 El valor de las multas será: 1,00% por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.----------

13.2 Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.--

14. <u>Cláusula Décimo Cuarta</u>: Cesión.

El Proveedor no podrá ceder total o parcialmente las obligaciones que hubiesen adquirido en virtud del Contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la Contratante.----------

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. C
Cel.: (0981) 603 016

15. **Cláusula Décimo Quinta: Causales y Procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado anticipadamente o rescindir el Contrato.**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.----------

16. **Cláusula Décimo Sexta: Terminación del Contrato.**

Se dará por terminado el presente contrato por las siguientes causas:----------

a. Por cumplimiento de las obligaciones contractuales;----------

b. Por mutuo acuerdo de las partes;----------

c. Por sentencia ejecutoria de la autoridad jurisdiccional, que declare su nulidad, resolución o rescisión del contrato;----------

d. Por decisión unilateral de la Contratante, en caso de incumplimiento del Proveedor;--------

e. Por muerte del Proveedor, o por disolución de la persona jurídica, siempre que esta última no se origine por decisión interna voluntaria de sus órganos competentes. Los representantes legales y los integrantes de los órganos de dirección de las personas jurídicas cuya disolución se tramita, están obligados, bajo su responsabilidad personal y solidaria, a informar a la autoridad que compete aprobar la disolución, sobre la existencia de contratos que aquellas tengan pendientes con entidades del sector público y a comunicar a las contratantes respectivas sobre la situación y causales de disolución.--------

17. **Cláusula Décimo Séptima: Rescisión de Contrato.**

17.1 La Contratante podrá rescindir administrativamente el contrato en los siguientes casos:--------

a. Por incumplimiento del Proveedor;----------

b. Por quiebra o insolvencia del Proveedor;----------

c. Cuando el valor de las multas supera el monto de la garantía de cumplimiento del contrato;----------

d. Por suspensión de los trabajos, imputable al Proveedor, por más de sesenta días calendario, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;----------

e. Por fraude o colusión debidamente comprobado del Proveedor desde la adjudicación hasta la finalización del contrato;----------

f. Por haberse celebrado un contrato contra expresa prohibición de la Ley, y;----------

g. En los demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza.----------

17.2 La Contratante iniciará el procedimiento de rescisión dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a aquel en que se hubiere agotado el plazo límite de aplicación de las penas convencionales.----------

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O
Cel.: (0981) 603 016

18. Cláusula Décimo Octava: Terminación por cumplimiento.

El contrato terminará por el cumplimiento de las obligaciones asumidas en él.----------

19. Cláusula Décimo Novena: Terminación por incumplimiento.

19.1 La Contratante podrá terminar el Contrato en todo o en parte, por incumplimiento, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 59° de la Ley Nº 2051/03 y sin perjuicio de otras acciones que pudiese tener contra el Proveedor, cuando:----------

a. El Proveedor no suministrase alguno o todos los bienes y/o servicios indicados en el Contrato, dentro del Plazo establecido, o de otros que se hubiesen concedido con motivo de prórrogas otorgadas por la Contratante; o----------

b. El Proveedor hubiese dejado de cumplir cualquier otra obligación establecida en el Contrato; ----------

c. Si, durante el proceso del Concurso o ejecución del Contrato, el Proveedor, a criterio de la Contratante, hubiese incurrido en actos de corrupción; o----------

d. En los demás casos establecidos en la Ley y este Contrato.----------

20. Cláusula Vigésima: Terminación por Quiebras o Insolvencia.

La Contratante podrá rescindir el Contrato en cualquier momento y por escrito, una vez que el Proveedor entrase en quiebra o insolvencia. En este caso, la rescisión será sin indemnización alguna para el Proveedor, sin perjuicio que dicha terminación no perjudique o afecte ningún derecho de acción o recurso que tenga o pudiera llegar a tener la Contratante.----------

21. Cláusula Vigésimo Primera: Terminación por Conveniencia.

La Contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el Contrato por razones de conveniencia, mediante notificación escrita al Proveedor. La notificación indicará que la razón de la terminación se debe a la conveniencia de la Contratante, así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del Proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.----------

22. Cláusula Vigésimo Segunda: Terminación por Mutuo Acuerdo.

22.1 Cuando por circunstancias imprevistas, técnicas o económicas, o causas de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible o conveniente para los intereses públicos ejecutar total o parcialmente el contrato, las partes podrán, por mutuo acuerdo convenir la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentren.----------

22.2 En cuanto a lo referente a derechos causados o adquiridos a favor de la Contratante o del Proveedor se estará a lo establecido en el Art. 58° de la Ley 2051/03.----------

22.3 Se consideran causales de rescisión del contrato: ----------

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

a. Provisión de bienes y/o servicios que no reúnan los requisitos establecidos en las Órdenes de Compra/ y/o Servicios con sus respectivas características técnicas.----------

b. El rechazo por dos veces consecutivas o alternadas de bienes y/o servicios no aptos y que fueron entregados por el Proveedor.----------

c. Falta de entrega de la Garantía para el Fiel Cumplimiento del Contrato en la Unidad Responsable, en el plazo estipulado.----------

d. Las demás causas establecidas en el Art. 59° de la Ley 2051/03.----------

23. <u>Cláusula Vigésimo Tercera</u>: Prórroga de los Plazos.

23.1 Si en cualquier momento durante la ejecución del Contrato, el Proveedor o sus Subcontratistas encontrasen impedimentos para la oportuna provisión de los bienes y/o servicios, el Proveedor notificará con prontitud y por escrito a la Contratante, e indicará la naturaleza de la demora, sus causas y su posible duración. Tan pronto como sea posible después de recibir la notificación, la Contratante evaluará la situación y podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la provisión de los bienes y/o servicios. En estos casos, la prórroga será ratificada por las partes mediante adenda al Contrato.----------

23.2 Excepto en los casos de Fuerza Mayor, o a menos que se hubiese acordado una prórroga, cualquier retraso por parte del Proveedor en la provisión de los bienes y/o servicios o en completar el Contrato, lo hará responsable del pago de las multas.----------

24. <u>Cláusula Vigésimo Cuarta</u>: Fuerza Mayor.

24.1 El Proveedor no estará sujeto a la ejecución de su garantía de fiel cumplimiento, al pago de multas ni a la terminación del Contrato por incumplimiento, si, la demora en la ejecución o falta de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, fuese el resultado de un evento de fuerza mayor.----------

24.2 Para propósito de esta Cláusula, se entenderá por "fuerza mayor" cualquier evento o situación que estando fuera del control del Proveedor, es imprevisible, inevitable y que no provenga ni de negligencia ni de la falta de cuidado del Proveedor. Estos eventos podrán incluir sin que la enumeración sea taxativa, actos de la Contratante en ejercicio de su calidad soberana guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, restricciones por cuarentena y embargos que afecten la carga.----------

24.3 Si se presentase una situación de fuerza mayor, el Proveedor notificará a la brevedad y por escrito a la Contratante sobre dicha situación y sus causas. Salvo que reciba instrucciones diferentes de la Contratante, el Proveedor continuará cumpliendo con las obligaciones establecidas en el Contrato en la medida que le sea posible, y tratará de encontrar todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.----------

25. <u>Cláusula Vigésimo Quinta</u>: Notificaciones.

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 803 016

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATO Nº 152/2023

25.1 Toda notificación entre las partes en virtud de este Contrato se hará por escrito a la dirección indicada de la Contratante. "Por Escrito" significa una comunicación escrita con prueba de recepción.----------
-

25.2 Las notificaciones surtirán efecto en la fecha de su entrega o en la que se indique en la misma.----------

26. <u>Cláusula Vigésimo Sexta</u>: Legislación Aplicable.

El contrato se regirá e interpretará de conformidad con las Leyes de la República del Paraguay.-

27. <u>Cláusula Vigésimo Séptima</u>: Solución de Controversias.

27.1 Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente por arbitraje, conforme con las disposiciones de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de la ley Nº 1879/02 "De arbitraje y mediación" y las condiciones del Contrato.----------

27.2 El procedimiento arbitral se llevará a cabo ante el Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal estará conformado por tres árbitros designados de la lista del cuerpo arbitral del CAMP, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo y vinculante para las partes.----------

27.3 Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.----------

27.4 Para la ejecución del laudo arbitral, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.----------

28. <u>Cláusula Vigésimo Octava</u>: Anulación de la Adjudicación.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 06 días del mes de Diciembre de 2023.----------

CO IN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0984) 803.018

Sr. CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	**GRAL EJ CESAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA**
REPRESENTANTE LEGAL	**COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES**
PROVEEDOR	**CONTRATANTE**